

enmarcha



Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica

COCEMFE

El poder
de las
redes sociales

La Agenda
2030
y los ODS

La discapacidad
en el
mundo rural

Boticaria García,
divulgadora
e influencer





Autocares Roncero

más de 25 años al servicio de las personas con discapacidad

ALFONSO VI, 8 - 45700 CONSUEGRA (TOLEDO) Tlfno: 925 480 022 Fax: 925 475 746
www.autocaresroncero.com - info@autocaresroncero.com

Nuevos liderazgos de opinión

A día de hoy nadie duda de la importancia y relevancia que han adquirido las redes sociales en nuestra vida. Facebook, Twitter, Instagram, entre otras, se han colado en ellas parece ser que, para quedarse. Fruto de este éxito y poder ha surgido una nueva figura: el/la ‘influencer’, esa persona que nace y crece en las redes sociales hasta lograr una relevancia que le eleva a la categoría de celebridad. Los/as ‘influencers’ irremediablemente se han convertido en los nuevos líderes de opinión de nuestra época. En este número analizamos esta nueva figura y cómo su poder puede ser un aliado para las causas sociales.

La entrevista a Marián García, más conocida como ‘Boticaria García’, nombre que adoptó en las redes sociales, es buen ejemplo de cómo no todo es frivolidad en ellas. A través de su blog e Instagram ha conseguido ser una ‘influencer’ con temas de divulgación farmacéutica y nutricional.

La Agenda 2030 es uno de los temas que este año está siendo ‘trending topic’, si utilizamos la nueva jerga que también nos han dejado las redes sociales. El reportaje ‘Ruta para un desarrollo mundial sostenible’ ahonda en esta llamada mundial de las Naciones Unidas para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta a través de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Igualmente, se aborda la situación de las personas con discapacidad en el mundo rural a través del reportaje ‘Discapacidad y mundo

rural, cuando la discriminación se multiplica’ y es que en muchas ocasiones derechos tan importantes como el derecho a la salud, al empleo o al ocio quedan relegados a la posibilidad de que terceras personas decidan actuar y apoyar a las personas con discapacidad. Varios testimonios pondrán voz a esta olvidada realidad a través de sus experiencias personales. Además, en la entrevista a Secundino Caso, presidente de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) se exponrán los problemas, demandas y posibles soluciones para evitar el éxodo rural en nuestro país.

Con el reportaje ‘Realidades de la mujer con discapacidad en América Latina’ nos introducimos en la compleja situación de las mujeres con discapacidad en este territorio a través de los proyectos que COCEMFE desarrolla en Perú para prevenir la violencia de género y en República Dominicana, sobre la salud sexual y reproductiva.

Por último, abordamos el derecho inalienable de la educación para cualquier persona, tenga o no discapacidad y la obligación legal por parte de España de garantizar que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad que les permita desarrollar a su propio modelo de vida. La educación inclusiva es, por tanto, un derecho irrenunciable para el alumnado con discapacidad y sus familias y la escolarización debe partir de un único sistema, en centros ordinarios, donde han de ponerse a disposición de estos todos los recursos necesarios para atender la diversidad. ●

CRÉDITOS

ÉPOCA V / NÚMERO 129

El número actual corresponde a la numeración de la revista desde que fue creada en 1980.

ISSN: 1137/833

EDITA



COCEMFE

Confederación Española de
Personas con Discapacidad
Física y Orgánica

Servicios Centrales:
C/ Luis Cabrera, 63,
28002 Madrid
www.cocemfe.es
comunicacion@cocemfe.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

Anxo Queiruga Vila
Daniel-Aníbal García
Encarnación Rodríguez

DIRECTOR

Enrique Moreta

REDACTORA JEFE

Sheila Martínez

REDACCIÓN

Sheila M. Cué
César Jiménez
Wendy Albornoz

COLABORACIÓN

Coral Elizondo

FOTOGRAFÍA

Salvador García

DISEÑO GRÁFICO

alturax.com

MAQUETACIÓN

Salvador García

PUBLICIDAD

Conchi Fernández,
conchi@grupoiniciativas.com
98 539 22 90
Grupo Iniciativas de
Comunicación Integral S.L.
D.P.: M-7276/1980

IMPRIME

GRÁFICAS EUJOA, S.A.

DISTRIBUYE

APAMARA, S.L.

NOTA:

La Redacción de enmarcha no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.

CON LA COLABORACIÓN DE



ÍNDICE

03

Editorial

05

Índice

06

Tribuna de opinión

52

Curiosidades

COOPERACIÓN

40

Realidades de la mujer
con discapacidad en
América Latina

ENTREVISTAS

16

Boticaria García,
divulgadora e influencer

28

Secundino Caso,
presidente de REDR

REPORTAJES

08

Influencers, el poder surgido
de las redes sociales

22

Ruta para un desarrollo
mundial sostenible

34

Discapacidad y mundo rural,
cuando la discriminación
se multiplica

EDUCACIÓN

46

Educación inclusiva,
educación en valores

DIRECTORIO

56

Entidades estatales,
autonómicas y provinciales
de COCEMFE

El derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad

La sociedad actual está en continua transformación. Vivimos en una sociedad globalizada preocupada por el desarrollo sostenible, por la intolerancia y la violencia, interconectada, que permite crear redes y contextos diferentes de aprendizaje, con grandes avances tecnológicos, pero que todavía excluye y discrimina al diferente. En el prólogo del último informe de la UNESCO, ‘Replantear la educación, ¿hacia un bien común mundial?’, Irina Bokova, directora general de ese



organismo, hace las siguientes preguntas: “¿Qué educación necesitamos para el siglo XXI?, ¿cuál es la finalidad de la educación en el contexto actual de transformación social?, ¿cómo debería organizarse el aprendizaje?”.

Hablar de educación del siglo XXI es hablar de una educación que no excluye, que no aparta, que no expulsa. Esta educación que promueve la presencia, la participación y los logros de todo el alumnado es la educación

inclusiva. Garantizarla es un derecho reconocido en el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Con la educación inclusiva se recupera la concepción humanista de la educación que desarrolla todo el potencial humano poniendo énfasis en los aspectos emocionales, afectivos y éticos, no solo en los aspectos cognitivos, contemplando las potencialidades y fortalezas de los niños y niñas para aprender y no centrándose únicamente en el déficit, como se venía haciendo.

Este enfoque de derechos humanos destaca y hace hincapié en los principios éticos universales como el respeto, la justicia social, la igualdad de derechos, la diversidad cultural y social, la solidaridad humana, la responsabilidad compartida del desarrollo sostenible y especialmente se centra en una educación que no excluya ni margine. Bajo esta mirada es una educación transformadora de metodologías, agrupamientos, estructuras organizativas, tiempos y espacios, pero sobre todo transformadora de la vida de los niños y niñas, que así son nombrados por su nombre, que ya no están en los márgenes, que ahora son visibles.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad es garantizar la presencia, la participación y los logros de todos los niños y niñas en la escuela; es ofrecer los apoyos y los ajustes necesarios para lograrlo; es cambiar la mirada para ver la capacidad, pero principalmente es compromiso para pasar a la acción.



- Ortopedia técnica
- Movilidad
- Sistemas de posicionamiento y antiescaras
- Vida diaria, baño y aseo
- Estimulación sensorial y Terapia ocupacional
- Comunicación y acceso al ordenador
- Equipamiento integral sociosanitario
- Señalética, accesibilidad a la información y a la comunicación
- Bucles de inducción
- Adaptación de vehículos

Mejoramos tu calidad de vida.

**¡Innovación y
máxima tecnología
a tu alcance!**



SKATE



QUANTUM

A CORUÑA

C/ Curramontes, 12, bajo
15009 - A Coruña
Tel. 981 14 22 10

FERROL

Ctra. de Catabois, 623
15405 - A Coruña
Tel. 981 33 06 17

BARCELONA

Gran Vía les Corts Catalanes, 530
08011 - Madrid
Tel. 93 432 74 03

MADRID

C/ Martínez izquierdo, 6
28028 - Madrid
Tel. 91 121 30 01

GRANADA

Camino de ronda, 147
18003 - Granada
Tel. 958 80 60 20

TOLEDO

Ctra. Paraplégicos, 5
45004 - Toledo
Tel. 925 25 27 48

Oficinas Centrales

TORRE ILUNION C/ Albacete, 3. Planta 6.
28027 - Madrid
Tel. 91 121 30 00

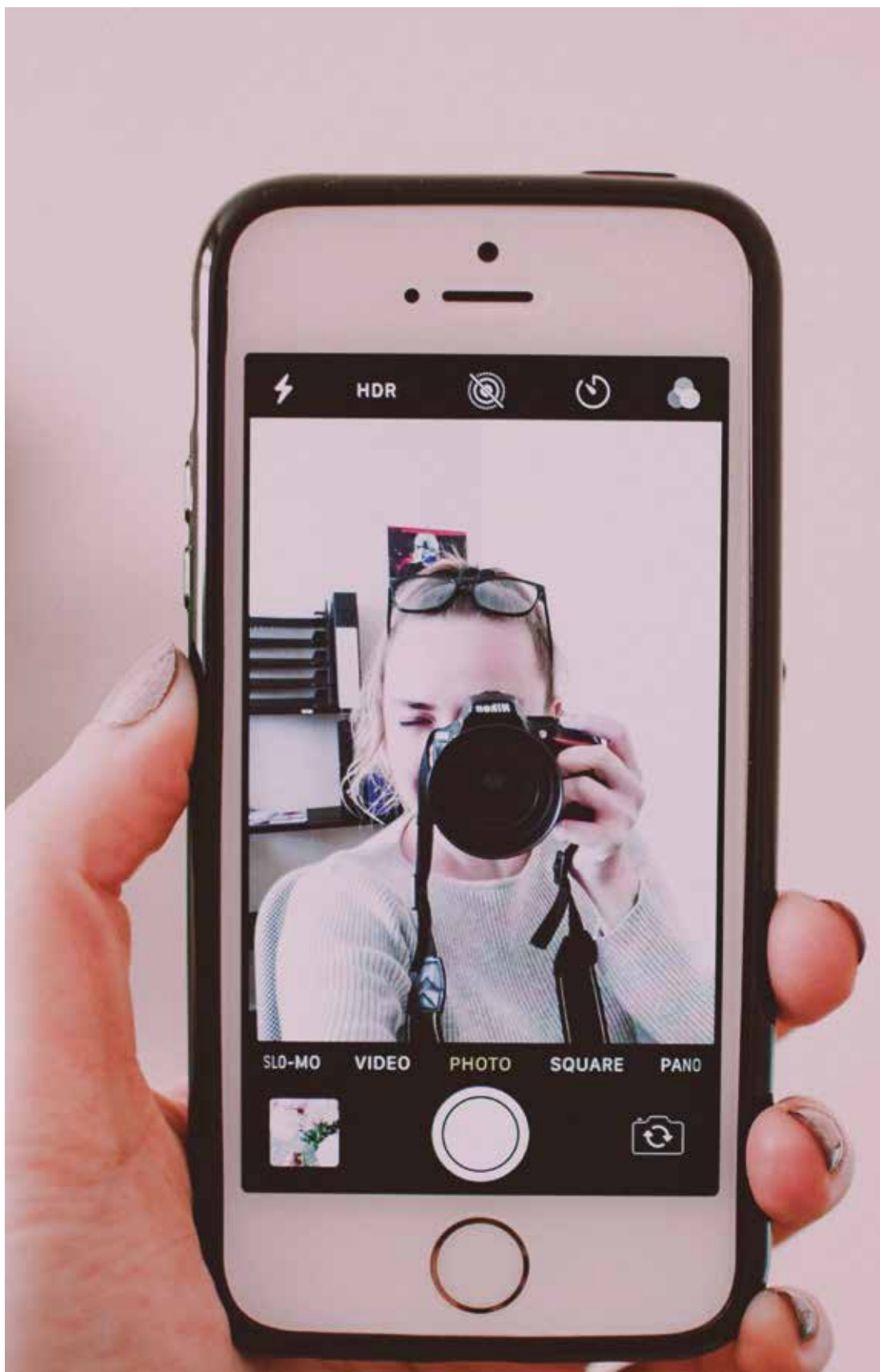
MADRID

Recinto del Hospital Universitario Príncipe de Asturias
Carretera Alcalá-Meco
28805 - Madrid
Tel. 91 299 20 25



<http://ortopedia.ilunion.com>





Influencers, el poder surgido de las redes sociales

Con la introducción de las redes sociales en nuestras vidas, ha nacido una nueva clase de estrella, aquella que arrastra miles de seguidores y seguidoras y cuya influencia se contagia como un virus: los y las ‘influencers’. Recomiendan, prescriben y lanzan mensajes a su comunidad, llegando a lograr una repercusión más alta que incluso los medios de comunicación tradicionales.

Texto: Wendy Albornoz

Foto: Lisa Fotios

Según el ‘Estudio Anual de Redes Sociales de 2017’, publicado por la asociación de publicidad, marketing y comunicación digital en España, IAB Spain, “la penetración de las redes sociales entre las personas que navegan por internet es de un 86%, cinco puntos mayor que el año anterior, constituyendo un universo de 19,2 millones de usuarios/as”.

Esta popularización de las redes sociales y la conectividad permanente a través de los dispositivos móviles ha hecho posible la extensión del poder de recomendación de productos y servicios a casi cualquier usuario/a en la red. Esta extensión ha creado un nuevo tipo de prescriptor: los y las ‘influencers’.

Recomiendan, prescriben y lanzan mensajes a su comunidad de seguidores/as, llegando a alcanzar ratios de audiencia muy altos, incluso mayores que los de algunos medios de comunicación tradicionales (televisión, radio, prensa,...).

Algunos de estos nuevos prescriptores han llegado a obtener tal fama que ya se conside-

ran verdaderas celebridades hasta tal punto que muchos han protagonizado anuncios de televisión, colaboran en programas de radio e incluso cuentan con programas propios. Este es el caso de Aida Domenech (Dulceida), Rubén Doblas (El Rubius) o Andrea Compton, entre otros.

Ante este escenario, las marcas han encontrado en ellos/as una herramienta más para dar publicidad a sus productos y llegar a su público objetivo.

Sin embargo, es importante establecer diferencias entre los términos ‘influencer’ y celebridad. Según el coordinador del máster de Marketing Digital de La Salle de Barcelona, Ricard Castellet, un o una ‘influencer’ es una persona que nace y se crea en las redes sociales (ya sea Facebook, YouTube o Instagram), a diferencia de una celebridad que acumula seguidores en sus redes sociales como consecuencia de su actividad profesional, pero esta se da fuera de las redes sociales, aunque ahora las redes sociales sean un divulgador para él o para ella.

>>

>> En su opinión, el fenómeno del empoderamiento ‘influencer’ ha ganado tanta notoriedad en los últimos años, que ha traído consigo un cambio de paradigma en la comunicación que ha roto el “monopolio” de la audiencia, que “hasta ahora tenían los medios”.

“Si antes la audiencia la tenían los medios, ahora también la tienen los/as ‘influencers’ o personas con capacidad de convicción en redes sociales”, subraya Castelletts.

“Llegar al éxito es fácil, lo difícil es mantenerse y evolucionar”

A su juicio, “este fenómeno solo ha experimentado una primera fase de crecimiento, que ha sido exponencial”. Por lo que “ahora hace falta consolidar esa nueva propuesta de valor, de ‘engagement’ o respuesta y de gestionar audiencias”.

¿Pero en qué se basa la sociedad digital para empoderar a estas nuevas figuras en la red? Para el creador de Trecebits, Manuel Moreno, la clave está en la relación de confianza que se establece entre el/la ‘influencer’ y la comunidad, puesto que “si no existe esa naturalidad, el éxito puede ser efímero y el ‘influencer’ dejará de serlo”. Y esto, en su opinión, “se consigue gracias a su conocimiento y especialización en algún tema, pero también con honestidad y transparencia”.

En este sentido, Castellet considera que “estas nuevas figuras han de ir asentándose en territorios de contenidos, en los que sean capaces de aportar cierto grado de especialización, ya que ello les dará reputación y credibilidad para mantenerse y no entrar en crisis”.

Asimismo, ambos expertos coinciden en que “llegar al éxito es fácil, pero lo difícil es mantenerse y evolucionar”. Dicho esto, si en un principio triunfa la espontaneidad, luego impera un cuidado estilo de vida y un equilibrio entre aspiración y cercanía.

Existen diferentes indicadores o ‘KPIs’ (Key Performance Indicator, por sus siglas en inglés) para medir el éxito de un ‘influencer’ en las redes sociales. “El primero, el número de seguidores, el segundo, el ‘engagement’ (número de ‘me gusta’, comentarios, o menciones que genera una campaña con un ‘influencer’), y el tercero, un ‘KPI’ de negocio, orientado al número de ventas, visitas o registros”, explica el experto en marketing digital de La Salle.

Otro aspecto que influye en los/as internautas es la imagen que esa persona proyecta en sus redes sociales. Es decir, ver cómo de lejos ha llegado esa persona, cómo ha triunfado, con quién está trabajando y todo lo que ha conseguido en su vida a base de sacrificio y esfuerzo. Es como un sueño que se puede ver a través de los ojos de otros, pero en el que las personas creen que tienen la misma oportunidad de triunfar. Sin embargo, algunos estudios confirman que la idealización con estos estilos de vida pueden influir negativamente en el bienestar emocional de una persona.

“Si bien es cierto que los/as ‘influencers’ más populares conectan con un público más joven, más conectado a las redes sociales (un público ‘milenial’ o ‘postmilenial’), también hay líderes de opinión en temas de periodismo, marketing digital, recursos humanos o tecnología, que llegan a otros ‘targets’. Por lo que “es importante ver a un/a ‘influencer’ en toda esa magnitud, ya que abarcan públicos muy diversos”, según el profesor de La Salle.

A pesar de que Instagram se posiciona como la red social favorita de los/as ‘influencers’, existen redes sociales para cada tipología. YouTube, Facebook, Twitter o LinkedIn son algunas de las plataformas digitales más concurridas por estos nativos digitales.

Generación COCEMFE en Youtube

YouTube, la red social que empezó siendo una plataforma de videos caseros online en 2005, hoy en día se ha consolidado como la principal plataforma de videos en internet, irrumpiendo en la industria del entretenimiento y convirtiéndose en un trampolín para jóvenes talentos. Así, ha surgido la figura conocida como ‘youtuber’, una persona usuaria que cuelga sus creaciones audiovisuales en esta plataforma y que de tantos seguidores e interacciones que logra atraer a diario se convierte en un/a profesional de YouTube ganando, a veces, hasta millones de euros.

En esta red social, encontramos una reciente iniciativa audiovisual protagonizada por siete jóvenes con discapacidad física y orgánica: #GeneraciónCOCEMFE.

Este proyecto ha unido a siete jóvenes con discapacidad física y orgánica de España y República Dominicana que, guiados por su compromiso por querer cambiar la imagen de la discapacidad, han abierto sus propios canales en redes sociales para alzar sus voces como muestra de visibilización y normalización. Entre estas jóvenes promesas, se encuentra Virginia Lozano, quien a través de su canal en YouTube (@lavidasobreruedas) comparte su experiencia Erasmus como estudiante con discapacidad en Noruega, y próximamente en su nuevo destino: Newcastle.

Lozano asegura que una de las cosas que le motivó a participar en esta iniciativa fue que “trataba de algo que ya conocía”, además de su “pasión” por el mundo YouTube. Con su participación en #GeneraciónCOCEMFE, esta sevillana de 21 años quiere mostrar a la sociedad que “todo el mundo puede hacer de todo sin ningún tipo de distinción” y que “todo es posible con ganas y esfuerzo”.

Por otro lado, el ‘youtuber’ más joven de la iniciativa es Pol Vivó. A sus 16 años, este barcelonés, estudiante de segundo de bachillerato >>



Amigo 24
movilidad personal

LA MAYOR CADENA DE TIENDAS
DE MOVILIDAD PERSONAL

ALQUILER, VENTA Y REPARACIÓN DE

Sillas de ruedas manuales y eléctricas, scooters, camas, grúas, andadores, etc



DISPONEMOS DE ALQUILER CON OPCIÓN A COMPRA

C/ Pedro Aleixandre, 45. 46006 - Valencia

Teléfono: 963 354 644 - Fax: 963 354 690

valencia@amigo24.com - www.amigo24.com

>> artístico, quiere “contribuir a visibilizar a las personas con cardiopatías congénitas” y, aunque se estrenó como ‘youtuber’ en el canal de COCEMFE, ahora tiene por objetivo lanzar su propio canal para hablar sobre su experiencia como dibujante en el mundo del cómic, porque cree que hay muchas personas que “ya no ven futuro en el mundo del arte” y, a su juicio, “eso es algo que hay que cambiar”.

#GeneraciónCOCEMFE ha unido a siete jóvenes de diferentes puntos de España y República Dominicana

La naturalidad con la que comunican los ‘youtubers’ que conforman ‘Generación COCEMFE’ ha conectado rápidamente con el público y ha reportado un ‘pico’ de visualizaciones (más de 18.000) y aumentado exponencialmente el número de suscripciones en el canal de COCEMFE (más de 375), algo que se puede catalogar de éxito, puesto que ha generado conversación y reacciones positivas entre la comunidad.

Si las nuevas generaciones confían en estas figuras digitales para escoger qué ponerse o qué videojuego jugar, también pueden creer en las ideas y valores que promueven, lo cual, puede acabar dando lugar a generaciones más tolerantes y respetuosas con la diversidad y la discapacidad y generar conciencia con problemáticas sociales concretas.

Con todo, las personas que trabajan en este tipo de área deben ser conscientes de la responsabilidad social que supone este tipo de trabajo, porque no dejan de ser referentes para cientos de personas usuarias.

Movimiento ‘Residuo Cero’, #NoesNo o #Inspirandoeléxito, son algunas de las campañas realizadas en redes sociales que han contado con la colaboración de ‘influencers’ y que han obtenido un elevado alcance en sus acciones de movilización.

El fenómeno ‘influencers’ es positivo en el sentido de que ofrece “una vía más para calar mensajes en un público al que, muchas veces, es difícil llegar” y “es necesario que los ‘influencers’, con su capacidad de influir, también se impliquen en causas sociales, siempre que lo hagan desde el corazón y desde la convicción”, afirma Castelletts.

Una de las cosas que se ha de tener en cuenta a la hora de realizar una campaña de sensibilización con ‘influencers’ es la de “elegir al influencer que más se ajuste a los valores sociales que se quieren impulsar. Es un error decantarse por un ‘influencer’, simplemente por el número de seguidores que acumula en sus redes sociales”, concluye Manuel Moreno.

Lo cierto es que en pleno siglo de la digitalización hay que subirse al carro, pero hay que hacerlo bien, con mensajes concretos, determinados y directos para obtener el mayor alcance posible. ●

Una aplicación para participar en la accesibilidad de tu entorno



Con la colaboración de:

Fundación
Vodafone
España



Disponible en
Apple Store



Disponible en
Google Play





¿Un viaje solidario es para ti?

Así son las vacaciones para ayudar a los demás

Conoce las claves para sacar al viajero responsable que llevas dentro y mejorar los destinos que visitas.

Estas vacaciones seguro que lograrán sacar tu lado más solidario. Los viajes comprometidos con el medio ambiente, la cultura local y los derechos humanos constituyen la combinación idónea para las personas con espíritu aventurero y altruista. Y hasta también lo son para viajar en familia. Entre los objetivos de los viajes solidarios están disfrutar, aprender y, de paso, impactar de forma positiva en las comunidades que se visitan. En este artículo contamos todo lo que debes saber para animarte a dar el paso y hacer un viaje solidario.

1. VACACIONES PARA COLABORAR CON OTROS

La esencia de un viaje solidario es la colaboración. No se trata solo de visitar una ONG durante un día y conocer su labor, sino de formar parte del proyecto, aprender y dar apoyo en sus tareas diarias, como "refuerzo escolar, actividades lúdicas con niños y niñas, formación en idiomas a adultos, preparación de comida y limpieza de instalaciones en proyectos con animales o proyectos medioambientales", enumera como ejemplos Beatriz Raso, responsable de co-

municación de la agencia **PANGEA The Travel Store**, que organiza viajes solidarios a Sri Lanka, entre otros destinos.

Un viaje solidario es una experiencia única de sensibilización que te permite relacionarte con la gente local, conocer otras culturas, crecer como persona y, sobre todo, ayudar a los que más lo necesitan a través del voluntariado en proyectos.



2. VIAJES PARA FINANCIAR PROYECTOS

Para que un viaje sea solidario debe basarse en el llamado turismo responsable, lo que incluye valorar y proteger tanto el medio ambiente como la cultura local. *"El turista solidario no solo viaja, también mejora la situación de pobreza de los países que visita y permite financiar proyectos educativos y de ayuda humanitaria"*, explica Ana Ferrán, de **Tierra, Agua y Sol**, una asociación que organiza viajes solidarios a Kathmandú (Nepal), con los que costea una casa de acogida para 18 niñas (llamada Smriti house), así como talleres de costura, alfabetización y salud para mujeres. A cambio, el turista entra en contacto directo con las comunidades y puede profundizar en su cultura y modos de vida.

3. ¿VIAJES SOLIDARIOS O VOLUNTARIADO?

No es lo mismo. Los viajes solidarios como alternativa al turismo convencional te permiten tener una primera toma de contacto con algunas ONG mientras visitas el país. Estos viajes tienen una duración más reducida que el voluntariado, que implica mayor compromiso, constancia e involucramiento. *"El viaje solidario es una muy buena forma de huir de los viajes puramente turísticos y de vivir una primera aproximación al mundo del voluntariado"*, apunta Marta Heredia, creadora de **Pasaporte Solidario**, un proyecto que prepara viajes a Kenia para recorrer los principales atractivos del país a la vez que se visitan algunas ONG que trabajan allí.

Eso sí: ambas opciones suponen una oportunidad única de conocer otras realidades desde dentro, a la vez que se aporta un pequeño granito de arena en favor de las comunidades locales.

4. VOLVERÁS CAMBIADO

Hay muchas formas de conocer el mundo. Pero ser voluntario te posibilita crecer, trabajar en proyectos de construcción, rehabilitación de espacios, programas educativos, ecológicos, sanitarios o de empoderamiento de las mujeres, entre otras áreas de impacto social. Además, deja que puedas sumergirte en un rico intercambio cultural con las comunidades con las que convives y colaboras. *"Por eso, el viaje nos transforma, provoca un crecimiento personal y humano y crea vínculos con las personas de esos lugares"*, señala Hilda Pérez, de **AIPC Pandora**.

5. SI QUIERES HACERLO BIEN, TÓMATE TU TIEMPO

Una de las recomendaciones para que el viaje funcione es que debe tener una duración mínima de al menos varias semanas. Tomarse el viaje con calma es imprescindible para adaptarse al lugar y conocer la problemática social con la que trabaja la ONG. Por lo general, la duración mínima es de dos o tres semanas, pero los hay de varios meses. Durante la estancia lo normal es combinar varios días de voluntariado con otros de turismo.

6. PREPÁRATE CON CALMA

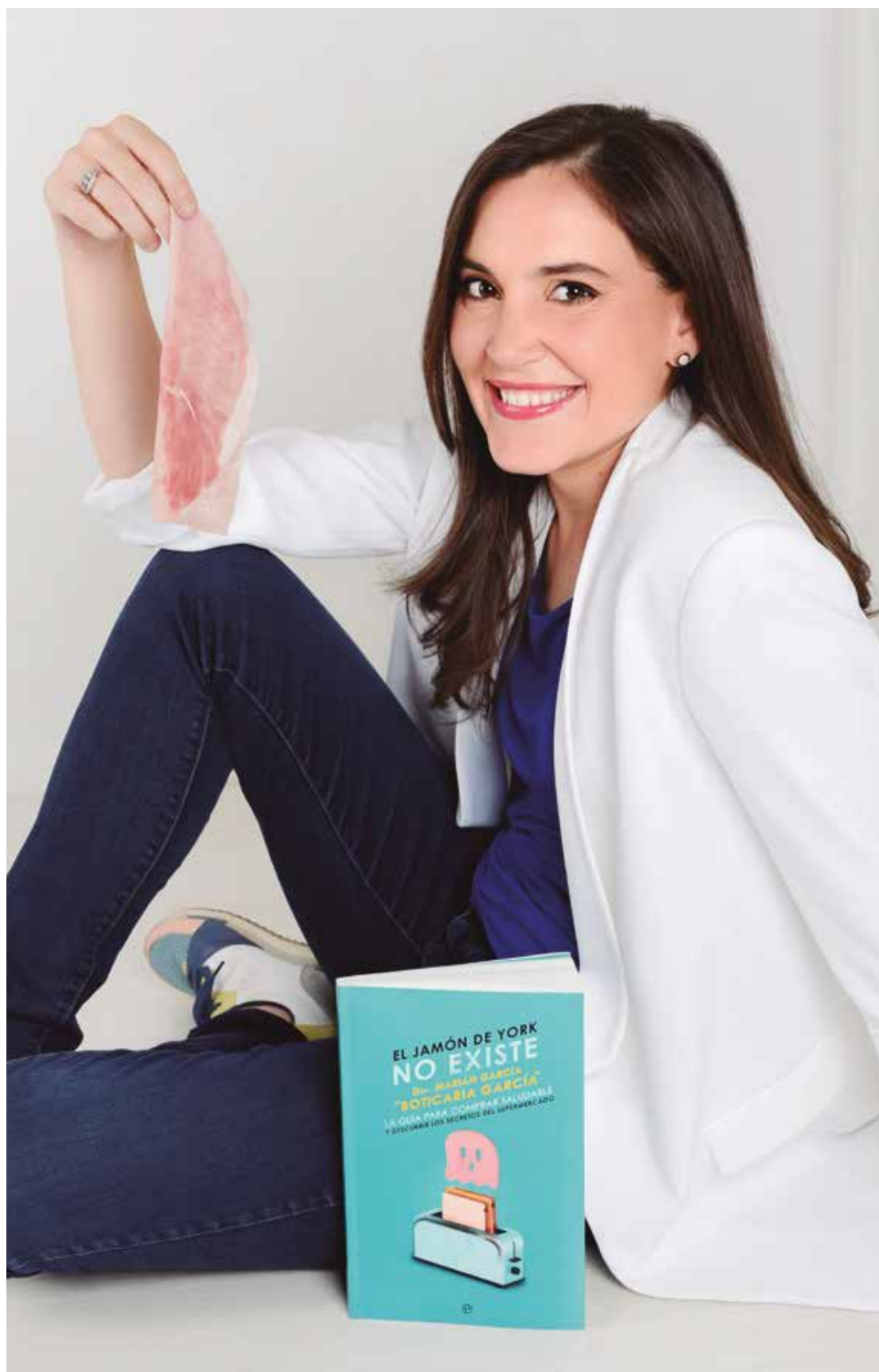
Y no solo durante el viaje, también hay que invertir tiempo en planificar todo. *"Esto permite conseguir buenos precios en vuelos internacionales y te aseguras conseguir tu plaza, ya que muchas veces son limitadas"*, aconseja David Pratdesaba, director de **Cooperatour**. Por eso, los expertos recomiendan iniciar la búsqueda unos tres o cuatro meses antes de viajar.

Recuerda preparar la documentación: permisos, pasaporte, visados y seguros de viaje. Y lo mismo respecto a las vacunas, ya que son aconsejables y hasta obligatorias en algunos destinos. *"Y es fundamental informarse sobre la cultura y costumbres del país que se visitará"*, dice Raso. Contar con información previa siempre simplifica la adaptación en destino.

7. ELIGE BIEN EL PROYECTO

Puede parecer obvio, pero la iniciativa que elegirás para colaborar resulta importante para disfrutar del viaje solidario. Por eso, los expertos recomiendan informarse bien sobre el proyecto, la ONG y el destino. Así podremos estar convencidos de que la experiencia que viviremos se adecua a nuestras expectativas y que nos identificamos plenamente con la causa.

Hay que conocer bien a la ONG o asociación que propone el programa, así como el proyecto que se realizará. *"Es importante estar al tanto de qué temáticas toca y si son afines con tus intereses personales o profesionales"*, advierte Pérez, de **AIPC Pandora**. Para ello, aconseja contrastar diversas opciones, averiguar quién se responsabiliza del programa y tomar contacto para aclarar cualquier duda por teléfono o, mejor aún, en una entrevista personal.



“Creo que la divulgación es necesaria a todos los niveles”

Marián García es doctora en Farmacia, graduada en Nutrición Humana y Dietética y en Óptica y Optometría. Después de doce años como farmacéutica rural, en 2013 decidió abrir un blog, ‘Boticaria García’. ¡Había nacido una estrella! Sin ser plenamente consciente, había encontrado su hábitat natural para hacer divulgación científica. Su estilo fresco y desenfadado hacía el tándem perfecto con la esencia de las redes sociales. Desde entonces hasta ahora no ha parado: dos millones de visitas al mes en su blog, 120.000 seguidores en Instagram, tres libros, colaboraciones en televisión...

Texto: Sheila M. Cué
Foto: Marián García

¿En qué momento decides comenzar a hacer difusión en redes sociales de tu parte ‘boticaria’?

En el año 2013 yo estaba al frente de una farmacia en Villaescusa de Haro, un pueblo de 500 habitantes de la provincia de Cuenca. Empecé a notar que muchos pacientes venían a la farmacia con su ‘diagnóstico’ hecho gracias al Dr. Google. Es decir, consultaban en internet artículos, mucho de ellos de dudosa calidad. Pensé que si cualquiera podía escribir en Internet, ¿por qué no iba a hacerlo yo?

Después de estas reflexiones, pero sin pensarlo demasiado, cambié el nombre de mis redes sociales que eran de carácter personal y abrí mi blog ‘Boticaria García’. El blog fue creciendo y hoy cuenta con unas dos millones de visitas al mes. Este blog fue el punto de partida para publicar libros, llegar a los medios de comunicación... el blog y las redes sociales fueron el comienzo de todo.

¿Esperabas el éxito que has tenido?

Si en 2013 me hubieran contado cómo iba a ser mi día a día en 2019 no me lo hubiera creído. De hecho, si me lo hubieran contado hace un par de años tampoco me lo hubiera creído. El plan es que no había plan... yo nunca pensé que hoy me podría dedicar a la comunicación. Y aunque suene raro, quizá por eso estoy aquí.

¿Cuáles crees que son las claves para triunfar en ellas?

Mucha gente considera que las redes sociales son un lugar donde perder el tiempo. En el campo de la divulgación, para mí la clave está en cambiar el chip y entender que las redes sociales pueden ser también una herramienta de trabajo. Y como todo trabajo, hay que dedicarle tiempo de calidad.

¿Alguna sombra en este ‘idílico’ mundo digital?

Los llamados ‘haters’ o ‘trolls’ son capaces de amargar el día hasta a la persona con los nervios más templados. Hay personas que >>



>> pueden ser realmente desagradables bajo el paraguas del anonimato... pero ignorarlas siempre es la mejor opción. ¡A gestionar 'trolls' también se aprende!

¿Cómo se gestiona el trabajo con unas herramientas que están disponibles 24 horas, siete días a la semana?

Las redes sociales están diseñadas para atraparnos y que pasemos el mayor número de tiempo posible en ellas. Yo he decidido llevar personalmente todas mis redes sociales y soy consciente de que es imposible estar en todas a pleno rendimiento, así que elijo a qué doy prioridad para invertir 'mi energía'.

¿Se puede desconectar?

Como diría Rosalía: "Malamente trá-trá". Tengo amigos que hacen periodos de desconexión en verano porque necesitan esa especie de descanso mental. Yo de momento no he experimentado esa necesidad pero no se descarta ninguna posibilidad. De hecho, creo que en mi casa todos serían partidarios... jejeje.

¿Son un buen medio para la divulgación científica? ¿Animarías a más sectores científicos a utilizarlas?

Animaría a cualquier sector, no solo científico, a utilizar las redes sociales como medio de comunicación. De hecho, tengo una amiga que es fiscal y no paro de darle la brasa para

que se anime a explicar los términos jurídicos y las sentencias de manera que todos podamos comprenderlas. Creo que la divulgación es necesaria a todos los niveles, aunque en algunos sectores esté más desarrollada que en otros.

Además de la presencia en redes sociales, tienes una intensa presencia mediática, siendo la última su colaboración en el programa de La Sexta, ‘Zapeando’, ¿qué tal la experiencia?

Estoy disfrutando mucho la oportunidad que me han ofrecido en La Sexta. Yo había colaborado en varios programas enfocados a la divulgación como Saber Vivir, Órbita Laika o La Aventura del Saber... y cuando pensaba que ya tenía cierta experiencia, para mí Zapeando ha supuesto un reto diferente y estimulante.

Es llevar la divulgación a un formato nuevo, a un público diferente donde antes no había llegado. Me siento muy afortunada porque tengo la suerte de poder trabajar con un equipo brutal tanto dentro como fuera de plató. Un equipazo que me lo pone muy fácil y con el que además me río muchísimo e incluso canto canciones, ¿qué más se puede pedir?

Su tercer libro, ‘El Jamón de York no existe’ (La Esfera de Los Libros) va por su cuarta edición, ¿cómo saca tiempo para todo?

No hay trampa ni cartón. Muy probablemente duermo menos horas de las que debería. Y en ocasiones le dedico a mi familia y a mis amigos menos tiempo del que me gustaría. Precisamente escribí gran parte de ‘El jamón de york no existe’ durante las vacaciones de Navidad. Mi marido y mis hijos subían cada

mañana a esquiar y yo me quedaba escribiendo hasta que volvían por la tarde... Pero gracias a este esfuerzo pude terminar el libro a tiempo para que se publicara antes de la Feria del Libro.

¿Qué nos podemos encontrar en él?

‘El jamón de york no existe’ es una guía para aprender a descifrar etiquetas y descubrir cómo la industria a veces ‘nos la cuela’ aunque cumpla escrupulosamente la legislación.

La clave está en cambiar el chip y entender que las redes sociales pueden ser también una herramienta de trabajo

Es un libro para aprender a elegir el mejor yogur, el mejor pan, el mejor ‘gazpacho de bote’ incluso. Y todo desde un enfoque amable, en un tono divertido. Siempre intento que divulgación y humor vayan de la mano en la medida de lo posible.

¿Volverías a la farmacia?

He sido farmacéutica rural durante doce años. ¡Doce años es un tercio de mi vida! He sido muy feliz en la botica y estoy segura de que volvería a serlo si me enfundara la bata blanca pasado mañana.

Sin embargo, desde pequeña me gustó mucho la comunicación y de momento quiero disfrutar de esta etapa. No me planteo el futuro a largo plazo. Como decía al principio, hace un par de años no me podía imaginar cómo iba a ser mi día a día hoy así que ¿para qué hacer planes para mañana?



Aguas de Huelva

Modelo en accesibilidad para el sector servicios

Los servicios públicos juegan un papel fundamental como avanzadilla en pro de la accesibilidad universal. Aguas de Huelva, participada por la andaluza Hidralia (Grupo SUEZ) y por el Ayuntamiento de Huelva, constituye un modelo de compromiso en favor de las personas con discapacidad física y orgánica, con el objetivo de garantizar sus plenos derechos como ciudadanos y como usuarios. La compañía se ha convertido en un referente en accesibilidad para el sector del agua y para los servicios públicos en general.

La compañía, en una experiencia piloto que SUEZ España quiere expandir a sus participadas en todo el territorio nacional, cuenta con oficinas de atención al cliente plenamente adaptadas para personas con problemas de movilidad y preparadas para atender a personas sordas y ciegas. Su innovador servicio TEAtiendo ha sido impulsado por sus propios profesionales a raíz de las experiencias personales y las dificultades encontradas a la hora de poder comunicarse con clientes de estos colectivos.

A las personas con discapacidad auditiva la compañía les ofrece un servicio de vídeo interpretación online en tiempo real. Se trata de un sistema de atención al cliente tanto en las oficinas como de manera no presencial. Para las personas con im-

plante coclear, la compañía ofrece un servicio de bucle magnético. Este dispositivo es un sistema que filtra los sonidos de fondo no deseados para facilitar una mejor comunicación con el personal de atención al cliente.

La compañía dispone asimismo de un manual adaptado en braille para que los usuarios con problemas de visión puedan leer las instrucciones respecto a la documentación necesaria para realizar diferentes gestiones con sus contratos de suministro. Aguas de Huelva también tiene habilitado un servicio de traducción e impresión de factura en braille, que se envía periódicamente al domicilio

Su innovador servicio TEAtiendo ha sido impulsado por sus propios profesionales a raíz de las experiencias personales y las dificultades encontradas a la hora de poder comunicarse con clientes de estos colectivos.



Servicio de bucle magnético para personas con implante coclear.

de quienes lo solicitan. Además, la operadora ha implantado en su sede un sistema de baliza inteligente, situada en la entrada del edificio, para que las personas ciegas lo puedan identificar y reciban instrucciones para el acceso y manejo en su interior, haciendo así 'visible' todo el espacio.

Aguas de Huelva se adhirió en 2017 al proyecto PictoTEAndo Huelva que, en colaboración con la Asociación Autismo Huelva, tiene como objetivo principal la concienciación sobre las dificultades que tienen las personas con autismo, y las necesidades de apoyo que éstas demandan, para ayudar a este colectivo especialmente vulnerable a la hora de comprender

su entorno. La compañía trabaja en la implementación de pictogramas para que sus instalaciones sean accesibles para personas con TEA.

Todos estos servicios y actuaciones forman parte de un viaje que la compañía, con el pleno compromiso de sus empleados, ha emprendido hacia la integración y la accesibilidad universal para intentar facilitar la vida un poquito más a las personas con discapacidad o deficiencias y prestarles la atención que se merecen. Se trata de un proyecto compartido que muestra la vocación de servicio del grupo SUEZ y su implicación con las personas que necesitan una atención específica.

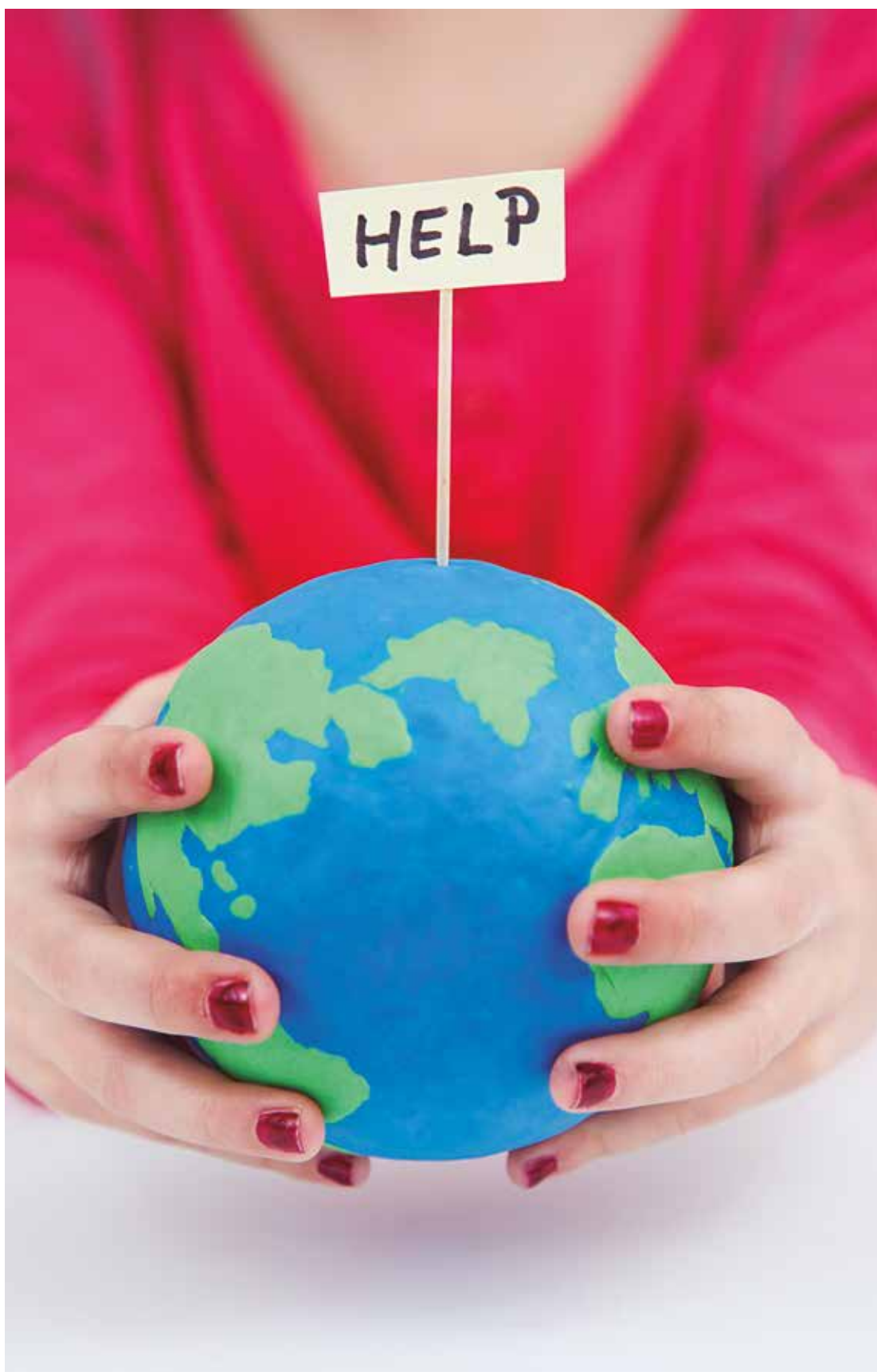


listos para la revolución de los recursos



En 2050, en el mundo vivirán 9.000 millones de personas, la mayoría en grandes ciudades. Este crecimiento de la población plantea dos grandes retos: el acceso al agua y la gestión eficiente de los residuos. Por eso en SUEZ innovamos para crear soluciones hídricas alternativas y transformar los residuos en nuevas fuentes de energía. Nuestro objetivo: garantizar a las generaciones futuras el acceso a los recursos naturales.

www.suez.es



Ruta para un desarrollo mundial sostenible

En septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la Cumbre del Desarrollo Sostenible de Nueva York en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030.

Texto: Sheila M. Cué
Fotos: Babszen

La Agenda es una llamada mundial para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta: poner fin a la pobreza y a la desigualdad, alcanzar la igualdad de género y el acceso para todos a un trabajo digno, facilitar el acceso a servicios de salud y a una educación adecuada, proteger el medioambiente y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Sus antecesores, los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) consiguieron, durante los últimos 15 años, que 700 millones de personas salieran de la pobreza, se salvara la vida de 48 millones de niños menores de cinco años y 5,9 millones de niños escaparan de las garras de la malaria, entre otros logros.

Si bien la línea sigue siendo la misma, los Objetivos del Desarrollo Sostenible tienen varias características propias en comparación con los del Milenio. La primera y más relevante es que mientras los ODM trabajaban las metas solo en los países en desarrollo, los ODS establecen que no se puede hablar de agenda de desarrollo si no se asume que todos los problemas están

interconectados y hay que abordarlos desde todos los países. Es decir, se ha contado con países ricos, pobres o de ingresos medianos.

Los Objetivos están interrelacionados: con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro y son: fin de la pobreza; hambre cero; salud y bienestar; educación de calidad; igualdad de género; agua limpia y saneamiento; energía sostenible; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de desigualdades; ciudades y comunidades sostenibles; producción y consumo responsables; acción por el clima; vida submarina; vida de ecosistemas terrestres; paz justicia e instituciones sólidas y alianzas para lograr los objetivos.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y 169 metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del >>

➤ mundo en general. “Erradicar la pobreza está en el corazón de la Agenda 2030, y también lo está el compromiso de no dejar a nadie atrás”, afirma el administrador del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Achim Steiner.

Además, la nueva hoja de ruta pone en el centro una cuestión que había permanecido en un segundo plano en los últimos 15 años: el modelo actual es insostenible y si se quiere garantizar la vida y los derechos de las personas y el planeta tierra, el modelo a seguir tiene que ser sostenible. Y para alcanzar el desarrollo sostenible es fundamental armonizar tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos elementos están interrelacionados y son todos esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades.

**El modelo actual es
insostenible si se quiere
garantizar la vida
y los derechos de las personas
y el planeta tierra**

“La Agenda 2030 representa el mayor y más ambicioso plan de acción político jamás alcanzado. Propone una visión integral del desarrollo sostenible. Los ODS son multidimensionales (sociales, económicos y ambientales) y están interconectados. Una agenda de esta naturaleza requiere de la coherencia e integración de todo el espectro de políticas que dan forma al desarrollo sostenible. Por tanto, si queremos alcanzar los resultados deseados, la coherencia de políticas para el desarrollo constituirá un elemento primordial”, explica Sandra Astete Muñoz, especialista en Políticas de Infancia

de UNICEF Comité Español y experta en la Agenda 2030.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas de la nueva agenda se supervisarán y examinarán a nivel mundial mediante un conjunto de indicadores mundiales. El marco de indicadores mundiales es elaborado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los gobiernos también elaborarán sus propios indicadores nacionales para colaborar en el proceso de seguimiento de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos y las metas.

Los jefes de estadística de los Estados Miembros han trabajado en la definición de las metas a fin de que haya dos indicadores por cada una. Hay aproximadamente 300 indicadores para todas las metas.

Los procesos de seguimiento y examen se basan en el informe anual sobre los progresos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que elabora el Secretario General.

Las reuniones anuales del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible desempeñan igualmente un papel fundamental a la hora de examinar los progresos conseguidos en el cumplimiento de los ODS a nivel mundial. Se supervisan y examinan los medios de aplicación de los ODS, tal y como se indica en la Agenda de Acción de Addis Abeba, el documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, para garantizar que se movilicen de forma efectiva los recursos financieros en apoyo de la nueva agenda de desarrollo sostenible.

Evidentemente, para cumplir esta Agenda son necesarios los recursos económicos, requieren una inversión sustancial y a priori podría pensarse que no existen, pero como señalan desde la propia ONU, “ya existen estos recursos”. “Se dispone de ahorros más que suficientes en el mundo para financiar la nueva agenda. Es necesario movilizar recursos de fuentes nacionales e internacionales y procedentes de los sectores público y privado”, añaden.

España, comprometida

Los ODS no son jurídicamente obligatorios, pero los gobiernos los han adoptado como propios y han establecido marcos nacionales para su logro. Una vez comprometidos tienen la responsabilidad del seguimiento y examen de los

progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos. 193 países firmaron y se comprometieron a cumplirlos.

España dio sus primeros pasos para la gobernanza de la Agenda 2030 con la creación de un Grupo de Alto Nivel en el seno de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos el 28 de septiembre de 2017. Previamente el 5 de mayo de 2017, el Consejo de Ministros nombró al embajador en Misión Especial para la Agenda 2030, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Más recientemente, la creación por parte del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, del Alto Comisionado para la Agenda 2030, a través del Real Decreto 419/2018, de 18 de junio, >>

SUBARU OUTBACK

LA VIDA DEBERÍA SER EL VIAJE MÁS SEGURO

MÁXIMA SEGURIDAD DE SERIE DESDE 29.900€*

Tracción total permanente (SAWD)
 + Sistema de seguridad EyeSight +
 Cámaras de visión trasera, frontal y lateral + Asistente de luz + X-Mode

Ahora con opción
GLP**

¡CONOCE EL RESTO DE NUESTRA GAMA ECO SUBARU GLP, DISFRUTA DE SUS VENTAJAS!

SUBARU

ALL AROUND SAFETY

902 100 022 / www.subaru.es

*FVP recomendado en PyB para Outback 2.5i CVT Sport. IVA, Impuesto de matriculación, transporte y descuento comercial incluido; pintura metalizada excluida. Consumo Comb. Gama Outback 8/100km 8,6 (WLTP). Emisiones CO₂ Comb. Gama Outback (g/km) 193 (WLTP) 146 (NEDC). Según lo dispuesto en el Reglamento de ejecución (UE) 2017/1151 y (UE) 2017/1153. El precio puede no corresponderse con el modelo visualizado. Equipamiento y funciones de seguridad pueden variar según modelo y acabado. **Opción GLP: Gasolina + GLP 1.750€ (PVP). Sólo aplica a versiones gasolina.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



>> demuestra el compromiso de España por la implementación de la Agenda 2030. El cargo ha sido ocupado por Cristina Gallach, quien ha sido consejera para la Igualdad de Oportunidades en el Consejo de la Unión Europea, fue vicesecretaria general de la ONU y jefa del Departamento de Información Pública, y tiene una dilatada experiencia profesional en el campo de la comunicación, las relaciones internacionales, la seguridad, la defensa y las políticas de desarrollo.

Acompañada de un gabinete asesor, las funciones que llevan a cabo son, entre otras, realizar el seguimiento de las actuaciones de los órganos competentes de la Administración General del Estado para el cumplimiento de los objetivos la Agenda 2030; impulsar la elaboración y desarrollo de los planes y estrategias necesarios para su cumplimiento; evaluar, verificar y difundir el grado de avance en su cumplimiento; colaborar con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en la interlocución internacional de España en materia de la implantación global de la Agenda 2030 e impulsar la elaboración de los sistemas

de información y estadística necesarios para acreditar los avances en la consecución de los objetivos.

Según afirma Astete “el compromiso adquirido por el Gobierno (central, autonómico y local) se debe traducir en políticas públicas e inversión suficiente alineada con las metas de la Agenda 2030. España, junto con los países de renta alta, no es solo responsable de su propio desempeño, sino también de abordar la sostenibilidad ambiental global y la ayuda para el desarrollo”.

“Supone un cambio en la concepción del desarrollo sostenible y una oportunidad política para España. Es una gran ocasión para que el Gobierno y las políticas públicas en España, tanto nacionales como internacionales, respondan de manera efectiva a la lucha contra la pobreza, la desigualdad y a favor de la sostenibilidad”, añade.

Papel de la sociedad civil

Durante el proceso de arranque de la Agenda 2030 en España, la sociedad civil ha sido un actor fundamental. Su movilización e incidencia

política ha sido uno de los factores clave en el impulso dado a un compromiso con la acción.

Para la especialista en Políticas de Infancia de UNICEF, “las ONGD y sociedad civil en general debemos jugar un rol relevante en la difusión y formación de la Agenda 2030 a diferentes públicos: políticos, gobiernos, plataformas y entidades sociales, sector privado, entre otros. Además, resulta clave que podamos promover campañas de sensibilización para la población general, con la finalidad de alcanzar una mayor implicación de la población”.

Dentro de los marcos establecidos son diversos los roles que la sociedad civil española juega en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: desempeña la función de vigilancia de los compromisos del Gobierno y otros actores; es clave en su función comunicativa, sensibilizadora y canalizadora de la importancia de la Agenda entre la ciudadanía y la realización de intervenciones que avancen en la consecución de los ODS, especialmente en el nivel local y en el contacto con la ciudadanía.

Uno de los elementos de más relevancia en el marco global en el que COCEMFE desarrollará su actividad durante el próximo periodo estratégico es precisamente la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Según Anxo Queiruga, presidente de COCEMFE, “la importancia de los valores en la actividad de COCEMFE y su visión internacional se ha manifestado siempre en su compromiso con tratados y acuerdos internacionales en materia de protección de derechos fundamentales y especialmente de los derechos de las personas con discapacidad”.

“Los ODS constituyen un marco actualizado en el que se refleja el compromiso con los derechos fundamentales y es por ello que la reflexión es-

tratégica de nuestra Confederación para el periodo 2019-2023 ha incorporado un ejercicio crucial de reflexión sobre el alineamiento de la Misión y de los elementos de gestión con cada uno de los ODS”, añade Queiruga.

En este sentido, COCEMFE desarrollará este año, de septiembre a diciembre, la campaña ‘Planeta 10’ con la que pretende posicionar estratégicamente a COCEMFE como aliada de la Agenda 2030 para los diferentes grupos políticos, instituciones, movimiento asociativo general y movimiento asociativo de la discapacidad, “teniendo en cuenta que nuestro movimiento asociativo lleva desde sus inicios trabajando en la mejora de la sociedad en su conjunto”, explica el presidente de la entidad, en línea con los objetivos que ahora plantea la Agenda 2030.

La movilización de la sociedad civil ha sido uno de los factores clave en el impulso de la Agenda 2030

Este compromiso de administraciones, instituciones y entidades se extiende también a la ciudadanía. Se necesita que la población conozca la Agenda 2030, la haga suya y exija a los políticos y gobiernos que la cumplan. “Solo con la exigencia ciudadana podremos ejercer la presión necesaria para que los gobiernos implementen políticas de desarrollo sostenible. La ciudadanía en su día a día puede llevar a cabo pequeñas acciones a favor de la Agenda 2030 como compartir información con su familia, amigos y comunidad; ahorrar agua y reciclar o disminuir al máximo la utilización de plástico, por ejemplo”, incide Sandra Astete.





“La innovación tiene que llegar al mundo rural antes de que este desaparezca”

Con más de 20 años de trayectoria profesional en el desarrollo rural, Secundino Caso Roiz, ocupa el cargo de presidente de la Red Española de Desarrollo Rural y Asociación de Desarrollo Rural Saja Nansa, además es secretario de la Red Cántabra de Desarrollo Rural y alcalde de Peñarubia, un municipio de la comunidad autónoma cántabra.

Texto: Wendy Albornoz
Foto: REDR

¿Cuáles son los principales problemas que afectan al mundo rural en la actualidad?

El mayor problema que tiene el mundo rural es la despoblación. Pero entendemos la despoblación como la consecuencia de políticas erróneas que se han hecho durante décadas en el mundo rural.

La tendencia ha sido ir llevando los servicios a las grandes ciudades y cabeceras de comarca y dejando de alguna manera sin servicios, sin calidad de vida, a las zonas rurales.

Hoy se han alcanzado unas cuotas de servicios y Estado de Bienestar muy importantes, pero que no han llegado al mundo rural. Es muy difícil que la gente quiera vivir en el mundo rural si no hay un enfoque activo y positivo en el desarrollo de las políticas.

¿Qué necesidades se detectan de cara a la intervención social y cultural en este ámbito?

En esos dos aspectos estamos totalmente precarios. En el tema social, la gente mayor está totalmente abandonada. Al igual que en el tema cultural, son muy pocas asociaciones culturales las que existen, la cultura no llega a los pueblos, el patrimonio cultural ni siquiera se está manteniendo. De alguna manera lo hemos abandonado. Estamos a años luz de las zonas urbanas.

Y el Gobierno, ¿cómo se está comportando frente al reto del éxodo rural?

Por primera vez, en décadas, la ‘España vacía o la España vaciada’ está en el discurso de dirigentes. Hoy llenamos páginas de medios de comunicación e incluso las grandes plataformas sociales hemos sido capaces de organizar debates con políticos a nivel nacional.

Las competencias del desarrollo rural están en un ministerio determinado, que tiene competencias en agricultura, ganadería y productos agroalimentarios, pero quién puede pen- ➤➤



➤ sar hoy vivir en el medio rural sin pensar en la Educación, Sanidad, Servicios Sociales, nuevas tecnologías... Por ello es necesario tener un Pacto de Estado integral y transversal.

Si bien es cierto que se ha hecho un paso de gigante al crear una Alta Comisionada para el Reto Demográfico y Desarrollo Rural, tenemos que ir mucho más allá. Tenemos que ser capaces de recuperar el espíritu de la 'Ley para el Desarrollo Sostenible del medio rural', que vio la luz en 2007 con el Gobierno de Zapatero y que se paralizó, pero que tenía un enfoque transversal que afectaba a todos los ministerios.

Por otro lado, la Comisión Líder es una herramienta que se ha dado para que la gente participe y tenemos que seguir incidiendo en que se tiene que hacer a través de la participación ciudadana.

¿Qué iniciativas se están llevando a cabo para promover la participación ciudadana e impulsar la actividad eco-

nómica en el medio rural?

Desde los programas líderes hasta las políticas que mantienen la agricultura y ganadería, políticas de desarrollo rural, iniciativas para llevar internet al mundo rural, entre otras.

Sin embargo, el enfoque debería cambiar y no mirar tanto por el empresario sino más bien por el emprendedor. Por esa posible persona que quiera ir a vivir al mundo rural. Pero por mucho que se vea de una manera 'bucólica' y romántica vivir en el mundo rural es poco factible si no se tienen las condiciones mínimas.

¿Están en sintonía los objetivos de la Agenda2030 con las necesidades reales del mundo rural?

Hemos participado en una de las 169 metas de la Agenda 2030 para trabajar por el desarrollo rural, pero deberíamos haber estado presentes en los Objetivos.

Si no se involucra a los actores del medio rural en el cumplimiento de los ODS no se van

a llegar a alcanzar esos objetivos, es prácticamente imposible.

Este planeta no va a ser sostenible si solamente vamos a concentrar el 100% de la población en las zonas urbanas. No es sostenible que todas las personas vivan en las ciudades.

En su opinión ¿qué se puede hacer para corregir los desajustes territoriales y las deficiencias estructurales de los diversos espacios rurales?

Cuando hablamos de zonas rurales, tenemos que tener en cuenta que no hay dos pueblos iguales, no es lo mismo un pueblo en Cantabria que uno en Extremadura.

Tenemos que bajar el foco a la comarca, al grupo de acción local, ver qué potencialidades y necesidades tiene, cómo se relaciona con la capital de la provincia, cabecera de comarca e incluso con su ciudad.

Tiene que haber un Pacto de Estado para crear las infraestructuras mínimas necesarias para que la gente quiera y pueda vivir en los pueblos.

¿Qué aportan las nuevas tecnologías al desarrollo rural?

El Estado tiene que garantizar que las nuevas tecnologías lleguen al medio rural. De la misma manera que hace 50 años llegó la electrificación rural y el alumbrado, fuera o no fuera rentable, esto también tiene que llegar.

¿Cómo es la calidad de vida de una persona con discapacidad en el mundo rural?

Buena y mala. De alguna manera se ha depositado esta responsabilidad en la solidaridad de los vecinos/as, pero es el Estado quien

tiene que intervenir para que esa función no decaiga en otras personas y garantizar la accesibilidad.

¿Qué es más importante preservar el valor histórico o garantizar la accesibilidad al patrimonio cultural?

Hoy en día existen fórmulas y medidas para hacer accesible cualquier edificación. No podemos dejar atrás a una parte de la sociedad, que con limitaciones de movilidad, no pueda disfrutar del patrimonio por falta de accesibilidad.

¿Qué papel tienen las mujeres en el mundo rural y en qué medida viene marcado por la herencia cultural? ¿Veis necesaria una labor de concienciación al respecto?

La mujer ha jugado un papel histórico y fundamental en las zonas rurales. La mujer es la que decide el lugar donde vive una familia y esa mirada femenina es la que transforma la sociedad.

**“No es sostenible
que todas las personas
vivan en las ciudades”**

Apostamos por tener cada vez más mujeres en juntas directivas, corporaciones locales, concejalías, etc. Ahora vemos a mujeres liderando proyectos. Porque las mujeres quieren ser decisivas en el futuro del mundo rural.

¿Y la juventud? ¿Qué oportunidades tiene?

Para la juventud juegan un papel importantísimo las nuevas tecnologías y estar en sitios donde haya movimientos juveniles, para >>

>> ellos/as es un problema estar en el mundo rural, tan apartados.

Los proyectos que se están desarrollando pretenden que los/as jóvenes se incorporen a trabajos en el mundo rural, iniciativas de Erasmus rurales y cooperativas.

“Innovación y regulación no son muy compatibles”

Las iniciativas que desarrollan los grupos de acción local para empoderar a los jóvenes son fundamentales, porque si no se van a ir y los necesitamos como centinelas del mundo rural.

¿Hay espacio en los medios de comunicación para los problemas que atañen al mundo rural?

Ahora mismo es impresionante, raro es el Telediario que no cuente con una noticia de un pueblo. Sin embargo, el enfoque siempre es desde una manera idílica, sensacionalista y deberían ir a más a las acciones concretas que vamos a hacer para que la gente quiera vivir en los pueblos.

¿Qué se puede hacer para convertir los espacios rurales en entornos atractivos para vivir, trabajar o estudiar?

Con una mirada integral y apostando por las nuevas tecnologías. Tenemos que empezar a hablar de un territorio inteligente, con una Sanidad inteligente, y de cómo gestionamos el agua con medidores inteligentes. Hoy en día casi todo es posible gracias a la tecnología.

¿Cuáles son las líneas de actuación que seguirá la REDR en los próximos años?

Desde la REDR contamos con financiación para desarrollar una iniciativa de participación ciudadana totalmente innovadora, que tiene en cuenta la visión de la gente que vive en los pueblos, puesto que gran parte el éxito dependerá de si la gente está de acuerdo o no.

Igualmente, vamos a seguir trabajando para ser influyentes a la hora de que el desarrollo rural sea integral y transversal y dependa de consejerías y presidencia. Y por un Pacto de Estado que desarrolle la ‘Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural’.

Por último, ¿cuál sería el horizonte ideal para el medio rural en los tiempos que vive entre la desaparición y la innovación?

La innovación es el futuro, pero no se puede innovar en un sitio donde no hay nuevas tecnologías.

Además, en el intento de tratar de preservar el medioambiente se han creado figuras de protección de todo tipo (en espacios naturales y medio ambiente), que cualquier persona que quiera hacer algo innovador en el mundo rural, tiene que realizar un periplo de permisos que dificultan su desarrollo.

Sin embargo, innovación y regulación no son muy compatibles; porque la innovación es todo lo contrario a la regulación.

Antes de que sea irreversible la desaparición de la gente que vive en el mundo rural, tenemos que dejar que la innovación llegue al mundo rural. ●

nuevas
instalaciones
¡visítenos!

 **J. GUZMAN**
ajudes tècniques i ortopèdia, s.l.

¡nueva
dirección!

 **J. GUZMAN**
ajudes tècniques i ortopèdia, s.l.

De: C/ María Barrientos, 7-9
A:
C/ María Barrientos, 15



► Sillas de ruedas
► Taller propio
► Vida diaria

► Ayudas movilidad
► Camas
► Ortopedia Técnica

► Material antiescaras
► Grúas
► Asientos y respaldos especiales

► Rehabilitación
► Material de baño
► Alquiler

Disponemos de un equipo profesional para asesorarle sobre adaptación de vivienda, adaptación de vehículos, ayudas PUA, movilidad y autonomía personal y mucho más. ¡consúltenos!

Carrer María Barrientos, 15 - 08028 Barcelona (Les Corts)

tel. 93 411 15 96

Lunes a Viernes 9:30 a 13:30h. y de 16 a 20h. - Sábado de 9:30 a 13:30h.

email: info@ortopediaguzman.com - tienda online: www.ortopediaguzman.com



Discapacidad y mundo rural, cuando la discriminación se multiplica

A día de hoy, las personas con discapacidad tienen que hacer frente a multitud de barreras para llevar a cabo una vida normalizada y poder desarrollarse profesional y personalmente de una manera autónoma. Barreras que son más difíciles sortear cuando se trata del mundo rural.

Texto: César Jiménez
Fotografía: MirekKijewski / as3d

El mundo rural ofrece una serie de ventajas que las grandes ciudades no pueden aportar: menor contaminación (tanto ambiental como acústica), un ambiente más relajado en comparación con el ajetreo de la ciudad y una mayor cercanía entre las personas que lo habitan, entre otros aspectos. Sin embargo, cuando se trata de pueblos pequeños, estas ventajas tienen que convivir con una serie de inconvenientes, los cuales, la mayoría están relacionados con una menor oferta de servicios como pueden ser escuelas, hospitales e incluso zonas de ocio tales como el cine o una bolera.

Estos inconvenientes se pueden solventar en mayor o menor medida desplazándose a ciudades que sí dispongan de estos servicios, pero la falta de accesibilidad provoca que las personas con discapacidad lo tengan más complicado que el resto de la población para poder desarrollarse plenamente como personas.

Es el caso de Maitén Abad, una mujer con movilidad reducida que vive en un pueblo cuya ciudad más cercana es Ponferrada. “En el pueblo no tenemos los servicios que hay en

las ciudades”, remarca al tiempo que reivindica que “las personas con discapacidad y las personas sin discapacidad debemos poder acceder a los servicios en igualdad de condiciones sin tener que depender de nadie”.

En concreto, Abad no tiene carnet de conducir ni coche, por lo que “si tengo que ir a ver una película al cine o al médico, tengo que depender de alguien que me lleve a Ponferrada”, lo cual, choca con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que destaca la importancia de que las personas de este grupo social puedan vivir de manera independiente y no necesiten de terceras personas para poder desarrollar su propio modelo de vida.

Además, va en contra de lo referido en la citada Convención cuando se habla de accesibilidad y donde se especifica que “a fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás”.

>>



Por su parte, Concepción Tejón, psicóloga de COCEMFE León, coincide con Abad en que “la mayor discriminación con respecto a las personas con discapacidad que viven en las ciudades se encuentran en el acceso a los servicios”, puesto que “al carecer de un transporte público adaptado, dependen de medios de transporte propios o de personas de su entorno, que a veces tampoco están adaptados”.

De esta manera, derechos tan importantes como el derecho a la salud, el derecho al empleo o el derecho al ocio quedan relegados a la posibilidad de que terceras personas decidan actuar y apoyar a las personas con discapacidad para que puedan sortear los obstáculos ya mencionados.

Por otra parte, Pedro González, quien se desplaza en silla de ruedas por una lesión medular y también vive en un pueblo de pocos miles de habitantes, hace hincapié en que se han conseguido avances en materia de accesibilidad a lo largo de estos años. “Muchos sitios oficiales como el ayuntamiento y el centro de

salud carecían de todo tipo de accesibilidad en su momento, pero hoy en día sí que ya se puede acceder a ellos sin ningún tipo de inconveniente”, celebra.

A pesar de ello, es consciente de que “todavía quedan muchas cosas por hacer” como, por ejemplo, los rebajes de las aceras para que estén a cota cero o la problemática que se encuentra cuando algunos bares sitúan sus terrazas ocupando casi la totalidad de la acera, “obligándote a ir por la carretera, con el peligro que ello conlleva”.

“Las barreras arquitectónicas al final son las mismas prácticamente que las que te puedes encontrar en una ciudad”, señala González, que coincide con Abad en que muchas de estas tareas pendientes tienen que ver con el transporte, puesto que “tenemos una estación de tren, pero no puedes acceder al vagón por tus propios medios y tampoco disponemos de un servicio de Atendo como puedan tener otras ciudades” y, en este sentido, “también tenemos autobuses interurbanos, pero no son

accesibles, por lo que te limita la posibilidad de desplazarte a la ciudad más cercana”.

Otra de las barreras a las que tienen que hacer frente González y sus vecinos es que “han retirado la partida presupuestaria que iba destinada a una silla para poder meterte en la piscina climatizada que tenemos”, por lo que “actualmente la piscina es inaccesible y no solo para mí, sino también para otras personas que la pudieran necesitar como las personas mayores que van a clases de ‘aquagym’, por ejemplo”.

Por suerte, el pueblo de González está prácticamente asfaltado, porque, tal y como señala Tejón, “las personas con movilidad reducida tienen muy difícil moverse por un suelo muy empedrado” y por ello “cuando se organizan actividades en zonas rurales desde asociaciones que cuentan con personas con problemas de movilidad, siempre hay que tener en cuenta este factor y, normalmente, se descartan este tipo de lugares”.

En este sentido, Tejón detalla “en este momento se están ejecutando dos proyectos en el mundo rural: ‘Atención sociosanitaria a personas con discapacidad en el domicilio’ y ‘Nuevas tecnologías aplicadas a la autonomía personal’” y remarca que “tanto desde COCEMFE León como desde sus entidades miembros, se trata de acercar servicios a los municipios rurales para que las personas con discapacidad residentes en ellos puedan disfrutar de estos servicios igual que las personas residentes en la ciudad”.

En algunas ocasiones, garantizar la accesibilidad universal puede entrar en conflicto con el valor histórico y arquitectónico de ciertos pueblos, pero esta psicóloga de COCEMFE

León tiene claro que “garantizar los derechos de las personas siempre es lo primero” y añade que “seguro que este choque nunca es tan insalvable como pueda parecer en principio”, sino que “es cuestión de buscar soluciones ingeniosas para mantener un equilibrio”.

“Una persona con discapacidad en el mundo rural lo tiene más difícil para desarrollar su propio modelo de vida que una persona con discapacidad que vive en la ciudad porque el acceso a servicios es más complicado y dispone de menos recursos educativos, de empleo...”

“Una persona con discapacidad en el mundo rural lo tiene más difícil para desarrollar su propio modelo de vida”

afirma Tejón que remarca que “dependiendo de la localidad, las personas con discapacidad tienen dificultades hasta para acudir a una visita médica de Atención Primaria”.

Al respecto, Tejón advierte también de las diferencias existentes entre hombres y mujeres con discapacidad, porque “las mujeres con discapacidad son objeto de una triple discriminación: por ser mujer, por tener discapacidad y por residir en el medio rural”. “Además de disponer de menos recursos sociales, culturales... tienen más limitaciones a la hora de disfrutar de actividades de ocio, reservadas más a los hombres, y siguen siendo las principales responsables del cuidado de familiares”, argumenta.

La situación de las personas con discapacidad en el mundo rural requiere un plan de acción por parte de las administraciones públicas y

>> en este sentido, COCEMFE ofrece su colaboración para llevar a cabo la formación necesaria porque, según defiende Tejón, “a veces no se trata tanto de falta de recursos del municipio como de falta de información o de sensibilización”. “Hay muchas situaciones que se pueden resolver con una inversión mínima”, remarca.

“No se trata tanto de falta de recursos del municipio como de falta de información o de sensibilización”

Entre los estudios realizados para conocer cuál es la situación respecto al mundo rural, destaca el ‘Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente 2017’, que señala que solo el 16,5 % de la población española (7.686.815 personas) estaba censada en los 6.678 municipios denominados rurales, cuya superficie representa el 84,2 % de la extensión total del territorio español.

Este estudio es la confirmación del “circulo vicioso difícil de romper que se produce cuando hablamos de la situación de las personas con discapacidad en el mundo rural”, que obedece a que “al ser una localidad pequeña, hay pocas personas y por lo tanto pocas personas con problemas de movilidad y como consecuencia no se destinan recursos a mejorar la accesibilidad”. “Esto provoca que las personas no puedan salir de casa y desplazarse por su pueblo con facilidad, por lo que lo abandonan y se trasladan a núcleo poblacional mayor si pueden permitírselo”, concluye.

Por todos estos motivos, el presidente de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), Anxo Queiruga, reivindica que se lleven a cabo las medidas necesarias para evitar que “nuestros pueblos sigan vaciándose y sigan aumentando las diferencias entre las personas que viven en el mundo rural y las personas que viven en las ciudades”.

“No podemos permitir que una persona tenga unas mayores dificultades de desarrollar su propio modelo de vida según la localidad de España en la que haya nacido”, reclama Queiruga, que recuerda a los organismos públicos que el movimiento asociativo de COCEMFE ofrece su colaboración para acabar con este factor diferenciador.

Por último, el presidente de la Confederación destaca que “toda la sociedad trabajando en la misma dirección conseguirá que el mundo rural pase de ser ese lugar donde la discriminación se multiplica a un espacio en el que la igualdad de derechos y de oportunidades esté garantizada”.



AECEMCO
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE
CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO



TÚ NOS HACES FUERTES

AECEMCO es la entidad que representa los intereses de
COCEMFE desde la perspectiva empresarial

QUEREMOS:

- Ser reconocidos como una **organización de referencia por su capacidad de representación y reivindicación** de los derechos laborales de las personas con alguna discapacidad ante las Administraciones Públicas y la sociedad en general.
- **Tener voz propia en la negociación del Convenio Colectivo** a cuyo amparo desarrollan su actividad la mayor parte de las Entidades que conforman COCEMFE y que por tanto afecta a miles de trabajadores y trabajadoras.
- **Potenciar la integración del mayor número de personas con discapacidad en el mundo laboral** y el fomento de las empresas inclusivas, las fórmulas empresariales de la Iniciativa Social y la contratación pública socialmente responsable.

Es prioritario incrementar nuestro nivel de incidencia política e impacto social mostrando a nuestros interlocutores la fuerza numérica de las entidades asociativas que nos integran y a las que representamos.

SOLO JUNTOS GENERAREMOS MAYOR CONCIENCIA
E IMPACTO SOCIAL
¡ÚNETE!

PARA MÁS INFORMACIÓN:

917 443 600 (Ext. 2091) - 637 887 283 O VISITANOS www.aecemco.es



Realidades de la mujer con discapacidad en América Latina

Dos de los instrumentos más poderosos de perpetuación de las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres son la violencia de género y la socialización diferencial, es decir, cuando el sexo atribuido desde el momento del nacimiento genera expectativas, pautas de socialización y oportunidades desiguales. Si a esta situación se añade la variable de discapacidad, las desigualdades de las mujeres y niñas crecen exponencialmente.

Texto: Sheila M. Cué
Fotografía: Cerebrum

Si bien es cierto que, durante los últimos años, el avance del ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad ha sido importante, la brecha entre hombres y mujeres se ha ampliado.

Las mujeres con discapacidad son discriminadas en el ámbito familiar y en el educativo, con niveles de analfabetismo muy elevados. Las posibilidades de acceso al empleo también se restringen, de hecho en la resolución ‘Implementación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y el Protocolo Facultativo: situación de las mujeres y niñas con discapacidad’, aprobada en la Asamblea General de Naciones Unidas el 19 de diciembre de 2017, se expresa preocupación por “la baja tasa de participación en la fuerza de trabajo de las mujeres con discapacidad, que son objeto de formas múltiples e interrelacionadas de discriminación y se enfrentan a obstáculos estructurales, físicos, comunicacionales y actitudinales que dificultan su acceso al lugar de trabajo y su participación en él en igualdad de condiciones con los demás”.

Tampoco el sistema sanitario responde a sus necesidades y la protección social que reciben no exime, a la mayoría, de la pobreza. Todas estas circunstancias impiden el desarrollo de formas de vida regulares y normalizadas.

Teóricamente, los derechos de mujeres y niñas con discapacidad están protegidos en numerosos tratados internacionales de derechos humanos, incluidos el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Sociales, Económicos y Culturales, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño o la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Sin embargo, en la práctica, las mujeres y niñas con discapacidad encuentran barreras tanto en el reconocimiento de sus derechos como en el ejercicio de los mismos.

“Si a ser mujer con discapacidad, que de por sí se percibe por la sociedad de forma estereotipada y estigmatizante, suponiendo una clara ➤➤

>> desventaja para la realización de los proyectos vitales de las mujeres, se le añaden otros factores como: residir en zonas rurales, ser niña o anciana, ser inmigrante, encontrarse en situación de desempleo o vivir algún tipo de violencia de género, se está dando una discriminación múltiple aunque única, por la confluencia de factores”, destaca la técnica de proyectos de Cooperación para el Desarrollo de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), Ivana De Stefani.

Según el estudio Diagnóstico Participativo sobre Violencia de Género en Mujeres con Discapacidad de República Dominicana realizado por el Círculo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS), en alianza con la organización española Asociación para la Mediación Social, que se desarrolló en Santo Domingo y contó con la participación de 198 personas, en términos de violencia física o sexual, las mujeres con discapacidad perciben a su círculo

COCEMFE desarrolla dos proyectos en Perú para erradicar la violencia de género

cercano como potenciales agresores. Un 14% de las mujeres encuestadas afirmó haber sido agredida físicamente en algún momento de su vida, y un 20% aseguraba que alguien alguna vez le había retirado la ayuda que requería para sus cuidados básicos, como puede ser asearse, comer o desplazarse.

En cuanto al estudio realizado en las localidades peruanas de Ayacucho y Arequipa por la Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad del Perú y COCEMFE, ‘La

violencia de género hacia las mujeres con discapacidad, se extrae que la violencia contra las mujeres con discapacidad no se trata, ni menciona. Aunque las mujeres con discapacidad son objeto fácil de violencia física, psicológica o material dada su situación de invisibilidad, existe un gran desconocimiento de las familias de estas. Esto tiene como consecuencia que las mujeres con discapacidad carezcan de un soporte emocional oportuno en su entorno familiar. Situación que no facilita que tengan los apoyos necesarios, no solo en relación a su discapacidad, sino también para la prevención de la violencia que las afecta en sus diversas manifestaciones.

Asimismo, “el estudio hace notar el desconocimiento existente de los servicios destinados a atender casos de violencia y violencia de género (denuncias, tratamiento a las víctimas, acompañamiento...), así como lo inadecuado de la atención y comunicación referida a la condición específica de las mujeres con discapacidad (infraestructura y comunicación no accesible) y el maltrato del que son objeto frente a la denuncia, ya que en muchas ocasiones se enfrentan a la no creencia del maltrato o la burla”, destaca De Stefani.

Con el fin de trabajar en la atención y prevención de esta violencia, COCEMFE ha desarrollado desde 2017 a 2019 el proyecto ‘Impulsando prácticas no violentas e inclusivas hacia las mujeres con discapacidad en Perú’, financiado por la AECID y la Fundación ONCE y desarrolla desde marzo de 2019 hasta septiembre de 2020 el proyecto ‘Impulsando el derecho de las mujeres con discapacidad a una vida libre de violencia y discriminación’, financiado por el Ayuntamiento de Madrid y Fundación ONCE.

“En el proyecto ‘Impulsando prácticas no violentas e inclusivas hacia las mujeres con discapacidad en Perú’ se combinaron actividades de formación, que han involucrado a 695 personas; de sensibilización, que alcanzaron a más de 1.000 personas; asesoría, con acciones que han orientado a más de mil personas entre organismos públicos y entidades de personas con discapacidad, e investigación social, aplicando una estrategia integral de actuación”, explica De Stefani.

Con el nuevo proyecto ‘Impulsando el derecho de las mujeres con discapacidad a una vida libre de violencia y discriminación’ se realizará una campaña de sensibilización contra estereotipos sexistas y asistencialistas hacia las mujeres con discapacidad; se promocionará el doble enfoque de género y discapacidad en las políticas públicas locales y nacionales de atención a las mujeres con discapacidad con talleres de capacitación básica en violencia de género, enfoque de género y discapacidad entre otras actividades y se promocionará igualmente su participación en la sociedad como agentes promotoras del cambio hacia el desarrollo sostenible inclusivo y la igualdad entre los géneros.

Derechos sexuales y reproductivos

Los derechos sexuales y reproductivos son los derechos que garantizan la libre decisión sobre la manera de vivir el propio cuerpo en las esferas sexual y reproductiva; lo que implica el derecho de toda persona a decidir con quién, cuándo y cómo tiene o no relaciones sexuales o descendencia.

Por otra parte, los derechos reproductivos incluyen el derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente

el número y el espaciamiento de los nacimientos entre hijos/as, así como a disponer de la información, la educación y los medios para ello; el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva, y el derecho a adoptar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción y violencia.

Hoy en día siguen existiendo prácticas y legislaciones en numerosos países del mundo que impiden el disfrute de este derecho por parte de muchas mujeres con discapacidad, incluida la Unión Europea. La situación se recrudece todavía más cuando hablamos del derecho de las mujeres con discapacidad a ser madres y decidir.

Todavía existen prácticas como la esterilización forzosa y el aborto coercitivo

Además, el acceso a los servicios de reproducción y de planificación familiar por las mujeres con discapacidad no está, hasta el momento, especialmente considerado en las políticas públicas y todavía se encuentren razones para justificar prácticas como la esterilización forzosa y el aborto coercitivo.

Con el fin de trabajar por la erradicación de esta situación, COCEMFE desarrolla también el proyecto ‘Promoviendo los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad’ en República Dominicana, financiado por la Comunidad de Madrid y Fundación ONCE. El proyecto que comenzó este año y finalizará en marzo del año que viene, se desarrolla en tres municipios del país, Santo Domingo, Azua y San Pedro de Macorís y alcanzará a un total de 400 mujeres con dis- >>

- >> capacidad y sus familias y al menos a 50 profesionales sanitarios.

“Este proyecto parte de las recomendaciones y conclusiones del ‘Diagnóstico participativo sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad de República Dominicana’. A través del mismo se detectó una grave vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad y se instaba a realizar esfuerzos para poder paliar dicha vulneración, por un lado trabajando con las organizaciones de la sociedad civil y las propias mujeres con discapacidad y sus familias y, por otro lado, con el sector público y privado y medios de comunicación”, explica la técnica de proyectos de Cooperación para el Desarrollo de COCEMFE, Carmen Ruiz, compañera de Ivana De Stefani.

En República Dominicana se trabaja por mejorar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva

Con el objetivo general de contribuir a que las mujeres con discapacidad puedan ejercer su derecho a la salud en República Dominicana se definió el objetivo específico de mejorar la disponibilidad y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Para ello se trabajan dos ejes: el empoderamiento de las entidades de personas con discapacidad, sus socios, socias y familias sobre esos derechos y se facilita que se desarrollen programas de atención a la salud sexual y reproductiva dirigidos a las mujeres con discapacidad por parte del Gobierno dominicano y el sector privado.

Según explica Ruiz, “todo esto se concreta en la realización de talleres de formación con los líderes (hombres y mujeres) con discapacidad de las entidades, talleres de formación con mujeres con discapacidad, talleres de sensibilización con sus familias, o la actualización de datos sobre derechos reproductivos y sexuales”. Además, “se realizan reuniones de coordinación continua con el Ministerio de Salud de República Dominicana para ejecutar el proyecto, así como una acción mediática dirigida a estudiantes del sector salud de la universidad pública, mejora de la accesibilidad física, de manera piloto, en tres centros de salud, desayunos de trabajo con profesionales del sector salud, distribución de material de sensibilización y un encuentro nacional sobre la temática”.

Proyectos que demuestran la implicación en la eliminación de las desigualdades que todavía en pleno siglo XXI siguen presentes entre hombres y mujeres con discapacidad; trabajo para llevarlos a cabo y que sumen en estos objetivos y esfuerzo porque las mujeres con discapacidad disfruten y ejerzan sus derechos, con todas las garantías, en todas las partes del mundo. ●

Existe OTRA manera de formarse

Con flexibilidad horaria y la ayuda de un tutor

Variada oferta formativa de cursos ONLINE relacionados con las TIC

capacityformacion.es

¿Quién dijo que aprender es aburrido?



**Nueva convocatoria de cursos online
en septiembre de 2019**

GRATUITOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Inscríbete en www.capacityformacion.es
y recibirás toda la información: cursos disponibles, fecha de inicio...**

Capacity Formación es un proyecto

Acción formativa PATROCINADA por



COCEMFE
Asturias



Obra Social "la Caixa"



Educación inclusiva, educación en valores

La educación es un derecho humano fundamental y, por tanto, inalienable a cualquier persona, tenga o no discapacidad. Que una persona tenga necesidades educativas específicas por razón de discapacidad no puede ser excusa para que sea excluida y apartada del resto del alumnado. Ni es legal, ni es ético.

Texto: César Jiménez
Fotos: Wavebreakmedia / Virojt

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) afirma que la educación “es un instrumento poderoso que permite a los niños, niñas, adultos y adultas que se encuentran social y económicamente marginados/as salir de la pobreza y participar plenamente en la vida de la comunidad”.

En lo referente a la inclusión educativa, la UNESCO la define como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación”.

En este sentido, la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual ha sido ratificada por España, dice en su artículo 24 que “los Estados reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación” y añade que “con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida”.

De esta manera, España tiene la obligación legal de garantizar que todas las personas, con y sin discapacidad, tengan acceso a una educación de calidad que les permita desarrollar su propio modelo de vida.

“Llevo años dedicándome a la Educación y es verdad que se ha visto un cambio y que se sigue cambiando, pero la realidad es que muchas veces la educación inclusiva no se cumple”, señala María Caudevilla, técnica de Educación de COCEMFE Alicante, que opina que “el programa que llevamos a cabo en COCEMFE ayuda a subsanar las carencias que hay en estos momentos”.

Se refiere al proyecto ‘Promoción de la Educación Inclusiva y de Soporte a la Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Específicas por Motivos de su Discapacidad’ que lleva a cabo la Confederación y que en el año 2018 formó y sensibilizó en discapacidad a más de 2.000 personas de toda España.

“Nuestro objetivo principal es fomentar la educación inclusiva y para eso lo que nosotros hacemos es contactar con centros educativos, asociaciones y entidades y les comentamos nuestro proyecto que consiste >>

- >> en sensibilizar y formar al profesorado en materia de necesidades educativas y en materia de educación inclusiva relacionada con las nuevas tecnologías”, explica Irene Tena, técnica educativa de COCEMFE Badajoz.

En concreto, las nuevas tecnologías han supuesto un cambio a la hora de garantizar la educación inclusiva y que tanto el alumnado con discapacidad como el alumnado sin discapacidad puedan acceder a una educación de calidad. “Las nuevas tecnologías han ayudado bastante a la educación inclusiva porque ofrece muchos recursos y a lo mejor sin tecnología no hubiésemos podido llegar a ciertas necesidades en ejercicios de atención, ejercicios de memoria...”.

“Las nuevas tecnologías han ayudado bastante a la educación inclusiva”

Por su parte, Caudevilla coincide en que las nuevas tecnologías “son un aliado”, puesto que “si un alumno que tiene discapacidad física no es capaz de escribir, gracias a un sistema de dictado podrá tomar sus apuntes y realizar sus trabajos”. “Las nuevas tecnologías van evolucionando y facilitan el trabajo, por eso muchos profesores y muchas profesoras están empezando a trabajar con ellas, ya que además permiten adaptar los contenidos a las particularidades de las personas que estén en clase en ese momento”.

Sin embargo, esta técnica de Educación advierte de que “hay que formarse en nuevas tecnologías para no hacer un mal uso de ellas y utilizarlas de manera apropiada”.

De igual modo que la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Perso-

nas con Discapacidad hace mención explícita sobre el derecho de este grupo social de recibir una educación gratuita y de calidad, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hablan de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida”.

Así lo dice el objetivo número cuatro que pide, de aquí a 2030, “asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos”, así como garantizar el acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad y, por último, el acceso igualitario de todos los hombres y todas las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Por último, establece el objetivo de que para el año 2030 se asegure el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, entre las que se encuentran las personas con discapacidad.

Cecilia Simón, profesora titular del Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), destaca la importancia de la educación como “derecho multiplicador”, ya que “es un derecho que va a ser la base del disfrute de otros derechos y va a permitir tener una mejor calidad de vida en todos los sentidos”.

Lo dijo durante su intervención en la conferencia ‘Educación y Prácticas Inclusivas. Contar con todas las personas que cambia-

rán el mundo' y que se celebró durante la Asamblea General de COCEMFE el pasado mes de junio. En ella, incidió en que “es un derecho y como tal requiere de un compromiso y de la puesta en marcha de acciones que hagan realidad ese derecho” y añade la importancia que tiene para las personas con discapacidad “sentirse parte, formar parte y tomar parte”.

Para finalizar, esta profesora argumentó que es necesario llevar a cabo “cambios profundos en todos los elementos que tienen que ver con la vida de la escuela” y aventuró que “pese a las barreras existentes, el cambio es posible y ahí es donde los valores juegan un papel fundamental, porque son los que nos mantienen firmes frente a las dificultades”.

En la misma conferencia participaron Ainhoa Yáñez y Antonio Ortiz, docentes del CEIP Carlos Cano, quienes expusieron la experiencia de buenas prácticas sobre la aplicación práctica del enfoque DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) en dicho centro.

Por su parte, Ortiz ejemplificó de una manera muy clara en qué consiste la educación inclusiva y cómo se debe actuar cuando hay personas con necesidades educativas específicas por razón de discapacidad.

“Cuando yo era pequeño, a los zurdos no nos dejaban ser zurdos y nos ataban la mano”, narró Ortiz, que informó de que, como resultado, “escribo con la derecha con mucha difi- ➤➤

ORTO YUDAS SL

Tu independencia es nuestra mejor publicidad

Sillas de Ruedas
Material Antiescaras
Camas Articuladas
Material Infantil
Eliminación de Barreras
Acceso al Ordenador
Servicio Técnico

Avda Buenos Aires 2, 28038 Madrid Tfn: 913806022

Servicio Técnico Autorizado:

BATEC **Orto Book** **SUNRISE MEDICAL** **Pride** **INVACARE** **Ti**

MOBILITY QUALITY FOR LIFE Mobility Products Ltd. Yes, you can.

www.ortoayudas.com



>> cultad, escribo muy mal, tengo problemas de lateralidad asociados a esa imposibilidad de dejarme ser zurdo”.

Haciendo una analogía con los centros de educación especial, Ortiz comentó que “a alguna persona se le podía haber ocurrido la genial idea de crear un colegio para zurdos y se podía haber entendido como una solución para los que éramos raros, extraños, discapaces con la derecha”.

**“La educación inclusiva
es un derecho irrenunciable
para el alumnado con
discapacidad”**

Tras esto, terminó su defensa señalando que “nosotros hemos defendido, defendemos y vamos a seguir defendiendo que no hay que llevar a los niños adonde están los recursos, sino que hay que llevar los recursos adonde

están los niños, porque los niños y las niñas tienen el derecho a desarrollarse con sus iguales y cada uno tiene sus discapacidades y sus capacidades para compartir con los que están a su alrededor”.

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) defiende que la educación inclusiva “es un derecho irrenunciable para el alumnado con discapacidad y sus familias”, que además “está reconocido en la legislación y debe ser garantizado y ejercido”.

En esta línea, opta por “la escolarización de los alumnos y de las alumnas en un único sistema”, el cual, “debe realizarse en centros ordinarios, donde han de ponerse a disposición de estos los recursos necesarios para atender a la diversidad de situaciones a las que debe darse respuesta”.

Como resultado del citado proyecto, la Confederación formó sobre discapacidad o en el

ámbito de las nuevas tecnologías a 170 profesores y profesoras y llevó a cabo actividades de sensibilización en las que participaron 450 personas pertenecientes al personal docente y más de 1.600 alumnos y alumnas procedentes de varias regiones de la Península a lo largo del año 2018.

La ‘Red de Tutores-as Tecnológicos-as de Apoyo al Profesorado’ y el Banco de Productos de Apoyo de COCEMFE son algunos de los aspectos contemplados en esta iniciativa que se financia gracias a una subvención procedente del 0,7% del IRPF y es posible gracias a la solidaridad de las personas contribuyentes que cada año marcan la X Solidaria en su declaración de la renta.

En concreto, la red de tutores/as tiene como objetivo prevenir el fracaso y/o abandono escolar en los ciclos formativos obligatorios y no obligatorios, gracias a la introducción de tecnologías inclusivas en los centros educativos que favorezcan la autonomía personal de dicho alumnado, mientras que el Banco de Productos de Apoyo de COCEMFE pretende proporcionar las tecnologías de apoyo para el alumnado en función de sus necesidades.

Sobre todo esto, el presidente de COCEMFE, Anxo Queiruga, asegura que “el tránsito a la educación inclusiva en centros ordinarios es una finalidad que ha de regir las políticas y las prácticas educativas” y considera que “la transición ha de realizarse con el acuerdo, compromiso y participación de toda la comunidad educativa, en tiempos razonables, poniendo a disposición los recursos necesarios, gestionando con eficiencia el cambio y afrontando los retos e innovaciones que supone esta nueva orientación”.

Aparte de la obligación legal, Queiruga sostiene que “no podemos permitirnos como sociedad que una parte de nuestros y nuestras menores no tenga acceso a una educación de calidad”, ya que “sería renunciar voluntariamente a una parte del talento que está en la sociedad y que de recibir una educación apropiada podría ser beneficioso para toda la sociedad”.

Por último, asegura que “de la misma manera que la sociedad debe desarrollar la empatía suficiente como para hacer que se cumplan los criterios de accesibilidad universal, debe ser consciente de que la educación inclusiva tiene que estar garantizada”.

“Personas con discapacidad y personas sin discapacidad formándose juntas es la mejor manera de normalizar a nuestro grupo social y que el conjunto de la población sea consciente de lo diversa que es la sociedad”, remarca.



Directriz para los Medios

En el primer capítulo de la serie ‘Mira lo que has hecho’, creada por Berto Romero y emitida por Movistar+ en el canal #0, se equiparaba en uno de sus diálogos a las personas con Síndrome de Down con personas retrasadas. La Audiencia Nacional considera que el tratamiento que se da en dicho diálogo hacia las personas con Síndrome de Down y la imagen que se transmite de este colectivo “no son adecuados ni correctos desde el punto de vista social y normativo, a pesar de que la serie es una obra de ficción con escenas humorísticas y satíricas”.



Telefónica Audiovisual recurrió la decisión de la CNMC ante la Audiencia Nacional, alegando la libertad creativa de sus guionistas y productores, recurso que este tribunal desestima confirmando en todos sus términos la decisión del regulador audiovisual.

Esta sentencia supone una directriz expresa para todos los medios audiovisuales para que respeten la imagen social de las personas con discapacidad y sean conscientes de

que infringen la legalidad cuando así no lo hacen.

Sin poder pagarse los medicamentos

Casi uno de cada cinco hogares que tienen alguna persona con discapacidad no se puede comprar medicamentos por problemas económicos. Es más, en el ámbito de la salud, entre tres y cuatro personas con discapacidad de cada 10 padecen exclusión social.

Así lo indica el VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España, publicado por la Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (Foessa).

En concreto, el estudio de la fundación muestra que el 16,9% de los hogares del colectivo de personas con discapacidad no pueden comprar sus tratamientos médicos, 9,2 puntos más que entre el resto de la población.

Exoesqueleto pediátrico

El Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid ha iniciado un estudio multicéntrico en el que probará un nuevo exoesqueleto de uso pediátrico que obedece las órdenes del cerebro del paciente y que está indicado para niños con parálisis cerebral que tienen alteraciones de la postura y del movimiento al caminar. El estudio contará con un total de 120 niños, de los que 10 son pacientes de este centro hospitalario. “Creemos que cerca del 70% de los niños con parálisis cerebral se podrían beneficiar de este exoesqueleto, frente al 30% que no obtendría ningún resultado por tener secuelas muy graves de la enfermedad. Este robot está indicado a partir de los seis años hasta los 18, aunque también se podría aplicar a adultos que han

sufrido un ictus, por ejemplo”, indican los autores del estudio.

Primera norma internacional sobre turismo accesible

La nueva norma ISO 21902 sobre turismo accesible verá finalmente la luz en 2020, según anunció el director general de la Asociación Española de Normalización (UNE), Javier García, durante una mesa redonda organizada por la agencia Servimedia.

Denominada ISO 21902 ‘Turismo y servicios relacionados. Turismo accesible para todos’, se trata de la primera norma internacional en este terreno. Ha sido impulsada por Fundación ONCE, la UNE y la Organización Mundial del Turismo (OMT), con el liderazgo del Real Patronato sobre Discapacidad.

Neopreno específico

Seland, empresa vasca que diseña y fabrica trajes de neopreno para deportes acuáticos, ha creado un traje de neopreno para personas con discapacidad o movilidad reducida que responde a sus necesidades específicas a la hora de la realizar la rehabilitación acuática; es fácil de poner y ofrece una conservación óptima del calor corporal.

La idea surge ante la demanda de pedidos especiales de personas con algún tipo de lesión como parálisis en las piernas, uso de muletas, prótesis, etc. que implicaba adaptar los neoprenos para cada caso, lo que les lleva a diseñar un producto para personas con movilidad reducida. “Muchas personas con discapacidad utilizan el agua como espacio para la rehabilitación, ya que es una buena terapia, para muchos es una liberación. Había que hacer un traje acorde a sus problemas, principalmente ponerse el traje y

el frío”, dice Cristina Solaun, diseñadora de Seland.

Clasificadas para Tokio 2020

La selección española femenina de baloncesto en silla de ruedas logró el billete para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 después de derrotar a Turquía por 33-70 en el último partido de la fase de liguilla del Europeo femenino. De esta forma, España volverá a tener su equipo femenino 28 años después de Barcelona 92 en unos Juegos, única ocasión en la que compitió el combinado nacional en una cita paralímpica, si bien entonces lo hizo como equipo anfitrión.



“Estábamos muy nerviosas, sabíamos que era nuestro momento y teníamos que aprovecharlo, pero el miedo a perderlo cuando lo teníamos tan cerca nos tenía un poco atenzadas. Afortunadamente, hemos sido consistentes y duras, y hemos creído en nosotras mismas, ése es nuestro secreto”, comentó Abraham Carrión, en declaraciones a feddf.es

Carrión añadió: “Sabíamos que nos lo merecíamos. El equipo ha reaccionado de una manera maravillosa y ha demostrado el carácter que tiene. Merecemos estar entre las mejores”.

Dibujos animados inclusivos

Poco a poco el mundo audiovisual parece ir abrazando la inclusión. El último ejemplo lo ha protagonizado Pixar en la nueva entrega de la película de dibujos animados 'Toy Story'. Woody, Buzz Lightyear y compañía se dan cita en la cuarta entrega de la película donde aparece un pequeño con implante coclear, plasmando la realidad de miles y miles de niños y niñas en el mundo que utilizan este dispositivo que transforma el sonido en impulsos eléctricos que estimulan directamente al nervio auditivo, permitiendo que quien lo usa pueda oír.



Pero esta no es la única representación de la discapacidad a lo largo de la película, pues la historia hace énfasis en la fuerza y el espíritu positivo de la muñeca Betty después de haber perdido una extremidad, enfatizando siempre la importancia de aceptar las diferencias que hacen a todas las personas únicas.

Igualmente, los dibujos animados de la cerdita Peppa Pig, incluyeron en su octava temporada nuevos personajes como Mandy Mouse, una rata en silla de ruedas aficionada al deporte.

Subir al Kilimanjaro

El rector de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), Guillermo Cisneros, y la atleta paralímpica Gema Hassen-Bey han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo, entre otros proyectos, de soluciones tecnológicas que resuelvan los problemas de movilidad que plantea el reto de subir 'el techo de África', el Kilimanjaro, en silla de ruedas.

Hassen-Bey, primera persona en subir el Teide, la Bola del Mundo y el Monte Abantos en silla de ruedas y por su propio esfuerzo, se ha propuesto el reto de ser la primera mujer en silla de ruedas que ascienda a la cima del Kilimanjaro, de 5.895 metros de altitud. Los logros derivados del convenio 'Cumbre Bey-Kilimanjaro Challenge' los destinará a la mejora de vida de personas con movilidad reducida y otros colectivos.

La discapacidad en los delitos de odio

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha pedido al Ministerio del Interior que la futura encuesta nacional sobre delitos de odio recoja debidamente la variable de discapacidad, para que sus resultados ofrezcan una imagen fiel de esta realidad delictiva en España a nivel estadístico.

Así lo manifestó el delegado del CERMI de Derechos Humanos y para la Convención de la ONU, Jesús Martín, en la reunión mantenida con los responsables de la Oficina de Delitos de Odio del Ministerio. En el encuentro también se abordó la revisión del protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sobre delitos de odio.

¡Suscripción gratuita!

Recibe por e-mail
la revista “En Marcha”
de COCEMFE



Escanea
el código



ENTIDADES ESTATALES

(ACCU-ESPAÑA) CONFEDERACIÓN DE ASOC. DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA

915 426 326
www.accuesp.com

(ADAMPI) ASOCIACIÓN DE AMPUTADOS IBÉRICA GLOBAL

913 190 044
www.adampi.org

(ADELA) ASOC. ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA

913 113 530 / 902 142 142
www.adelaweb.com

(AEDEM-COCEMFE) ASOC. ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

914 481 261
www.aedem.org

(AEMICE) ASOC. ESPAÑOLA DE MIGRAÑA Y CEFALEA

912 036 600
www.dolordecabeza.net

(AHUCE) ASOC. NACIONAL DE HUESOS DE CRISTAL ESPAÑA O.I.

914 678 266
www.ahuce.org

(ALCER) FDCIÓN. NACIONAL ALCER

915 610 837
www.alcer.org

(ALDE) ASOC. DE LUCHA CONTRA LA DISTONÍA EN ESPAÑA

914 379 220
www.distonía.org

(AMES) ASOC. MIASTENIA DE ESPAÑA

963 971 222 / 610 568 550
www.miastenia.org

(AMIFP) ASOC. A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL

915 488 107
atorquemada@amifp.org

(ANDADE) ASOCIACIÓN NACIONAL DE AMPUTADOS DE ESPAÑA

666 007 725
www.andade.es

(ASENARCO) ASOC. ESPAÑOLA DEL SUEÑO

976 282 765
www.asenarco.es

(ASEM) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES

934 516 544
www.asem-esp.org

ATAM PARA EL APOYO FAMILIAR

917 098 000
www.atam.es

AUXILIA

914 073 301
www.auxilia.es

(CEAFA) CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOC. DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

948 174 517
www.ceafa.org

(CONARTRITIS) COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS

902 013 497
www.conartritis.org

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD

917 443 600
www.cocemfe.es

(CONFESQ) COALICIÓN FIBROMIALGIA SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

ENCEFALOMIELITIS MIÁLGICA
ELECTROHIPERSENSIBILIDAD
Y SENSIBILIDAD QUÍMICA MÚLTIPLE

856 104 223
www.confederacionssc.es

(EME) ESCLEROSIS MÚLTIPLE ESPAÑA

914 410 159
www.esclerosismultiple.com

(FEBHI) FDCIÓN. ESPAÑOLA DE ASOC. DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA

914 152 013
www.febhi.org

(FEDAES) FDCIÓN. DE ATAXIAS DE ESPAÑA

983 278 029
www.fedaes.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUÍSTICA

963 318 200
www.fibrosis.org

(FEDDF) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

915 471 718
www.feddf.es

(FEDEAL) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOC. DE LINFEDEMA

647 619 926
www.fedeal.org

(FEDHEMO) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HEMOFILIA DE LA S. SOCIAL

913 146 508
www.hemofilia.com

(FELUPUS) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUPUS

691 775 003
www.felupus.org

(FEEMH) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES METABÓLICAS HEREDITARIAS

910 828 820
www.metabolicos.es

(FETCO) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRASPLANTADOS DE CORAZÓN

917 510 479
www.fetco.es

(FEP) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON

914 345 371
www.esparkinson.es

FEDERACION ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER

915 572 626
www.cancerinfantil.org

(FNETH) FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS

917 396 872
www.fneth.org

(FRATER) FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ESPAÑA

921 421 757
www.fratersp.org

(LIRE) LIGA REUMATOLÓGICA ESPAÑOLA

911 250 150
www.lire.es

ASOCIACIÓN SÍNDROME 22Q11

663 812 863
www.22q.es

CONFEDERACIONES AUTONÓMICAS

ANDALUCÍA INCLUSIVA

955 546 149

info@andaluciainclusiva.es

CASTILLA LA MANCHA INCLUSIVA

967 105 262

www.clm-inclusiva.org

COCEMFE ARAGÓN

976 799 984

www.cocemfearagon.org

COCEMFE ASTURIAS

985 396 855

www.cocemfeasturias.es

COCEMFE CANARIAS

928 717 470

www.cocemfelaspalmas.es

COCEMFE CANTABRIA

942 323 856

www.cocemfecantabria.org

COCEMFE CASTILLA Y LEÓN

979 745 840

www.cocemfecyl.es

COCEMFE CATALUÑA

930 173 620

www.cocemfecatalunya.com

COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA

963 832 534

www.cocemfecv.org

COCEMFE EXTREMADURA

924 220 750

presidenciacocemfeextremadura@gmail.com

COCEMFE LA RIOJA

941 204 369

info@lariojasinbarreras.org

COCEMFE NAVARRA

948 383 898

www.cocemfenavarra.es

CONFEDERACIÓN GALLEGA DE PERSONAS CONDISCAPACIDAD (COGAMI)

981 574 698

www.cogami.es

COORDINADORA BALEAR DE PERSONES

AMB DISCAPACITAT

971 771 229 / 971 498 777

www.coordinadoradiscapacitat.com

FAMDIF COCEMFE MURCIA

968 292 826

www.famdif.org

FAMMA COCEMFE MADRID

915 933 550

www.famma.org



**Nuestras soluciones
libertad en movimiento**

Transporte - Sistemas de Acceso - Mandos de Conducción

Rehatrans

☎ 91 278 42 92

FEDERACIONES PROVINCIALES

ANDALUCÍA

FEDERACIÓN ALMERIENSE DE
ASOCIACIONES DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD (FAAM)

950 273 911

www.faam.es

FDCIÓN. GADITANA DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD FÍSICA (FEGADI)

956 171 423

www.fegadi.org

FEGRADI COCEMFE GRANADA

958 123 435

www.fegradi.es

COCEMFE HUELVA

959 258 644

cocemfehuelva@gmail.com

MÁLAGA INCLUSIVA

951 150 307

malagainclusiva@gmail.com

FAMS-COCEMFE SEVILLA

954 932 793

www.cocemfesevilla.es

JAÉN ANDALUCÍA INCLUSIVA

953 229 172

jaeninclusiva@gmail.com

CÓRDOBA INCLUSIVA COCEMFE

957 689 065

cordobainclusiva@gmail.com

ARAGÓN

COCEMFE HUESCA

974 212 091

cocemfehuesca@gmail.com

COCEMFE TERUEL

683 165 576

vivasval81@hotmail.com

COCEMFE ZARAGOZA

Telefono 976 799 984

cocemfezaragoza@gmail.com

CANARIAS

COCEMFE LAS PALMAS

928 717 470

www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE TENERIFE

922 649 654

info@hemofiliatenerife.org

CASTILLA LA MANCHA

COCEMFE TOLEDO

925 335 581

www.cocemfetoledo.org

COCEMFE GUADALAJARA

949 211 560

www.cocemfe-guadalajara.org

CIUDAD REAL INCLUSIVA

ciudadrealinclusiva@gmail.com

COCEMFE ALBACETE

967 246 652

www.cocemfe-fama.com

COCEMFE CUENCA

969 232 929

cocemfe@cocemfecuenca.org

CASTILLA LEÓN

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA
DE BURGOS (FEDISFIBUR)

947 214 343

www.fedisfibur.org

COCEMFE LEÓN

www.cocemfeleon.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE
ASOCIACIONES DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DE PALENCIA (FEDISPA)

979 745 840

www.fedispa.org

FEDERACIÓN PROVINCIAL
DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD
FÍSICA Y ENFERMOS RENALES
DE SORIA (FADISO)

975 232 150

fadiso.soria@gmail.com

CATALUÑA

FEDERACIÓN FRANCESC LAYRET

COCEMFE BARCELONA

933 011 565

www.cocemfebarcelona.es

FEDERACIÓ COCEMFE GIRONA

933 011 565

girona@cocemfe.es

FEDERACIÓN MESTRAL

COCEMFE TARRAGONA

977 327 093

www.mestralonline.org

COCEMFE LLEIDA TERRES DE PONENT

930 216 057

info@cocemfe-lleida.cat

C. VALENCIANA

COCEMFE CASTELLÓN

964 234 085

www.cocemfecsc.org

COCEMFE ALICANTE

965 257 187

www.cocemfealicante.org

COCEMFE VALENCIA

963 837 708

www.cocemfevalencia.org

CEUTA

COCEMFE CEUTA

956 522 091

www.cocemfeceuta.blogspot.com

EUSKADI

FEDERACIÓN COORDINADORA
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FÍSICA DE VIZCAYA (FEKOOR)

944 053 666

www.fekoor.com

EXTREMADURA

COCEMFE CÁCERES

927 239 066 / 28

www.cocemfecaceres.org

COCEMFE BADAJOZ

924 220 750

www.cocemfebadaajoz.org

GALICIA

FEDERACIÓN DE ASOC. DE PERSOAS
CON DISCAPACIDADE DE OURENSE

988 248 769

www.discaliscogami.org

COGAMI CORUÑA

981 574 698

www.cogami.es/federacioncoruna

COGAMI LUGO

982 253 332

fed.cogamilugo@cogami.gal

COGAMI PONTEVEDRA

986 487 925

www.cogamipontevedra.org

MELILLA

COCEMFE MELILLA

952 686 733

melillacocemfe@yahoo.es



**BALNEARIO
DE LEDESMA
MONTEPIO**



**RESIDENCIA SPA
DE FELECHOSA
MONTEPIO**



**DESTINOS
DE SOL
MONTEPIO**

Ven y disfruta de nuestros establecimientos y de sus plazas de turismo accesible

El Balneario de Ledesma es una estación termal pionera en España en el uso terapéutico de sus aguas, catalogadas desde 1886 como Bien de Interés Minero Medicinal. A las puertas de Salamanca es una instalación ideal para combinar turismo de salud, con histórico y cultural, aventura y naturaleza.

La Residencia de Felechosa, situada en un enclave natural privilegiado en Asturias, cuenta con un centro hidroterapéutico especializado en terapias acuáticas. Como en el Balneario, cuenta con profesionales médicos, fisios y especialistas en rehabilitación, con una Unidad específica de discapacidad.

Los Destinos de Sol del Grupo Montepío son dos residenciales de 240 y 125 apartamentos enclavados en Los Alcázares del Mar Menor y Roquetas de Mar-Costa de Almería, respectivamente. Cuentan con diversas instalaciones para el ocio y están junto a playas accesibles.

Tarifas especiales
para grupos, llámanos
y personalizamos
tu estancia



MONTEPIO
Y MUTUALIDAD DE LA
MINERÍA ASTURIANA

reservas@montepio.es www.montepio.es

T. 985 96 54 85

Síguenos en





PREFIERO
NO TENER PIES
Y SABER A
DÓNDE VOY,
QUE TENERLOS
Y ESTAR PERDIDA.

Sara Andrés Barrio

AUTONOMY

EL PROGRAMA DE FCA DISEÑADO PARA QUE LA CONDUCCIÓN
Y EL TRANSPORTE SEAN MÁS SEGUROS Y CÓMODOS.
EN TODAS LAS CONDICIONES.



Movilidad

Para que las personas con alguna discapacidad motriz, sensorial o intelectual tengan la oportunidad de desplazarse con total autonomía y libertad.



Responsabilidad

De garantizar el derecho a la movilidad individual y colectiva a personas que tienen dificultades para ejercerla.



Únicos en el sector

FCA es la única Empresa del sector de automoción en el ámbito mundial, que ofrece un Programa específico dedicado a la discapacidad desde hace más de 23 años.



Ventajas fiscales

Con las ventajas fiscales y otros beneficios que ofrece Autonomy, puedes ahorrar dinero a la vez que obtienes asistencia y servicios adicionales.



900 342 800

WWW.FCAUTONOMY.ES